



Estrategia Territorial de Prevención de la Violencia

ETPV Pavas Cantón San José

San José

Diciembre, 2021

Ministerio de Justicia y Paz

Elaboración de Documento

Gustavo Salazar Jara (Ministerio de Justicia y Paz).

Contraparte Local

Vivian Villavicencio Jiménez. Municipalidad de San José.

Paula Vargas Ramírez, Alcaldesa a.i. Municipalidad de San José.

Apoyo en la realización del proceso de consulta y revisión documental.

El presente documento de *Estrategia Territorial de Prevención de Violencia - ETPV Pavas* hace parte de una serie de tres productos; que junto al *Documento de Línea Base* y al *Diseño Constructivo*; pretende definir una propuesta articulada que dé sustento y defina los lineamientos para el funcionamiento de los próximos Centros Cívicos a construirse en ocho comunidades beneficiadas del país.

En un primer desembolso del empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se realizarán intervenciones en los cantones de *San José (Pavas)*, *Goicoechea*, *Alajuela* y *Pérez Zeledón*; sitios en los cuales se iniciará un proceso de consulta participativa a nivel comunitario que permita definir y adaptar la propuesta constructiva y el dato estadístico a la realidad del contexto de cada comunidad.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
1. ESTRATEGIAS NACIONALES EN SEGURIDAD	5
1.1 Agenda Nacional de Prevención de la Violencia.....	5
1.2 ¿Por qué una Estrategia de Prevención Territorial?.....	6
1.3 El Proceso de Consulta.....	7
2. LOS COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN TERRITORIAL.....	8
2.1 Principales problemas de inseguridad.....	8
2.2 Arte, Cultura, Deporte, Recreación y Tecnología.....	12
2.3 Las grandes áreas prioritarias de la ETPV.....	12
2.4 Espacios y áreas del CCP Pavas.....	15
2.5 Centro Cívico sin Paredes.....	16
3. POBLACIÓN BENEFICIADA.....	17
3.1 Población primaria (adolescentes entre 13 y 17 años):	17
3.2 Población secundaria (niñas/as entre los 7 y los 12 años):	17
3.3 Otras poblaciones beneficiadas:.....	18
4. EJES ESTRATÉGICOS Y ÁMBITOS DE ACCIÓN.....	18
4.1 Efectuando la lectura de la Estrategia Territorial.....	18
4.2 Matriz de Ámbitos de Acción.....	20
4.3 Matriz de Ejes Estratégicos.....	39
CONCLUSIONES.....	53
BIBLIOGRAFÍA.....	54

INTRODUCCIÓN

La inseguridad ciudadana continúa siendo una de las mayores preocupaciones de la población; según la encuesta de opinión realizada en noviembre de 2021 por el Centro de Investigaciones y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica (CIEP), esta se posiciona como la tercera preocupación de los/as costarricenses, superada solo por el desempleo y el costo de la vida (CIEP-UCR, 2021).

Los altos niveles de violencia, con sus particularidades nacionales y especificidades territoriales, son un obstáculo para el desarrollo humano y la consolidación del Estado de Derecho. Es por esta razón que, en la última década, Costa Rica ha venido desarrollando políticas destinadas a controlar, prevenir y reducir situaciones de violencia y criminalidad, especialmente relacionada con la victimización letal y violencias urbanas y/o domésticas.

Las diferentes formas de violencias conforman así, un fenómeno social complejo que exige un abordaje multidimensional, lo cual obliga a realizar intervenciones coordinadas, tanto de políticas de prevención, como de control y reparación. Para que estas sean exitosas es necesario el compromiso de diversos actores del Estado, de todos los niveles, de instituciones privadas y de los ciudadanos en general (Pazinato, 2018).

El desarrollo de mecanismos y acciones preventivas para afrontar los factores asociados a la violencia y la criminalidad de manera integral y con efectos positivos hacia el futuro, son en la actualidad medidas que con más frecuencia se empiezan a posicionar a nivel de la región. En este proceso se reconoce que la participación de diversidad de actores es primordial en un tema que involucra y afecta a toda la ciudadanía y de manera diferenciada a muchas poblaciones.

Es por ello que el Gobierno de Costa Rica definió como una de sus siete Áreas Estratégicas de

Articulación la de Seguridad Humana, para impulsar políticas y estrategias que propicien condiciones favorables para el desarrollo humano y la construcción y preservación de entornos protectores. Dicha Área se conforma por cinco componentes, uno de los cuáles aborda el tema de prevención de la violencia.

En ese marco el Viceministerio de Paz cuenta con estrategias y acciones vinculadas con la asesoría técnica y gestión de intervenciones territoriales dirigidas a Gobiernos Locales en materia de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia.

Actualmente, tiene en sus manos la ejecución del Programa de Centros Cívicos por la Paz; de ahí que sea necesario establecer de manera previa alianzas con las Municipalidades donde se van a realizar los proyectos constructivos. De este modo, siendo San José (Pavas) uno de los 8 Cantones beneficiados, se busca establecer un acompañamiento técnico enfocado en construir tres productos previstos: *Documento de Línea Base*, la presente *Estrategia Territorial de Prevención de Violencia* y el *Diseño Constructivo*; juntos como propuesta articulada sentarán las bases para la definición de los lineamientos de funcionamiento del próximo Centro Cívico.

Dicho lo anterior, serán claves las acciones que se ejecuten a partir de cuatro Ejes Estratégicos: 1. *Eje de Cuido*: incorporando elementos de autocuidado, prevención del consumo de drogas, construcción de masculinidad. 2. *Eje de Promoción Económica*: comprende aspectos de inclusión social, empleabilidad, desarrollo de emprendimientos. 3. *Eje de Apoyo Educativo*: tiene que ver con el apoyo y éxito educativo, fortalecimiento de habilidades duras, permanencia en el sistema educativo; y 4. *Eje de Participación Ciudadana*: fomento de la convivencia, cultura de paz, desarrollo de habilidades sociales y blandas. Estos ejes estarán acompañados de manera transversal por una oferta permanente de actividades culturales, deportivas, artísticas y de recreación

que fomenten la igualdad, inviten al desarrollo de habilidades sociales y promuevan mayores oportunidades para la población, en especial a personas menores de edad.

En ese marco se construye la Estrategia Territorial de Prevención de Violencia - ETPV PAVAS, la cual sienta las bases para cualquier programa, proyecto o actividad que se desarrolle en el territorio. Delimitando el campo de acción y las áreas de influencia previstas para el Centro Cívico; así como de aquellas acciones que no necesariamente estarían vinculadas a este proyecto.

En síntesis, el presente documento, aborda aspectos relacionados con el Proceso de Consulta, problemáticas/ prioridades de intervención y resultados finales producto del análisis y sistematización de información. Esta última tarea ha permitido construir los EJES ESTRATÉGICOS Y ÁMBITOS DE ACCIÓN, que se definen en dos matrices de trabajo que siguen la lógica de la planificación estratégica y operativa.

1. ESTRATEGIAS NACIONALES EN SEGURIDAD

1.1 Agenda Nacional de Prevención de la Violencia

El Gobierno de la República, mediante los Decretos N°41187-MP-MIDEPLAN y N°41265-MP-MIDEPLAN-MTSS, promulgó el Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo donde se definen las Áreas Estratégicas de Articulación Presidencial (AEAP), definidas como instancias de dirección, articulación y seguimiento de las políticas públicas para garantizar el cumplimiento de las prioridades establecidas por mandato presidencial. Entre ellas se encuentra la de Seguridad Humana, cuyo objetivo es impulsar políticas y estrategias para favorecer el desarrollo humano y construir entornos protectores.

La noción de seguridad humana se refiere a la existencia de condiciones básicas y garantías mínimas para el desarrollo de las personas, entendido a partir de la expansión efectiva de las libertades. La seguridad humana plantea siete dimensiones, tres de las cuales están dirigidas a la creación y mantenimiento de condiciones que fomentan la convivencia ciudadana, la vida sin violencia o amenaza de ella, y la posibilidad real del disfrute de derechos humanos básicos.

Para hacer operativas las acciones del Áreas Estratégicas de Articulación Presidencial en Seguridad Humana (AEAPSH), la Administración Alvarado Quesada 2018-2022, ha planteado la Política Social del Bicentenario, basada en la Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza "Puente al Desarrollo", contemplando cinco componentes fundamentales (Figura No. 1).

Puente a la Prevención por su parte, se entiende como un eje transversal en la medida en que la violencia es un fenómeno multicausal, que puede verse integrado en todos los otros componentes propuestos.



**Figura No.1:
Estrategia Nacional Puente al Desarrollo. Costa Rica, 2020**



Fuente: Estrategia Nacional de Puente al Desarrollo, 2019.

Con esta orientación basada en el enfoque de seguridad humana se pretende estimular entornos protectores desde la articulación multinivel, en especial para los distritos priorizados del AEAPSH; donde sea posible establecer vínculos sostenibles entre las comunidades e instituciones para reducir la violencia y promover una cultura de paz.

1.2 ¿Por qué una Estrategia de Prevención Territorial?

La Agenda Nacional de Prevención es el documento base, que define las líneas generales

de trabajo en la materia; por su parte, la Estrategia Territorial de Prevención de Violencia (ETPV Pavas) como uno de sus productos, nos ayuda a "aterrizar" en el territorio una serie de acciones, definidas tanto por la Agenda, como por el Proceso de Consulta que se ha llevado a cabo para tales efectos.

Dimensionar el impacto de las acciones en seguridad ciudadana y prevención de violencia desde un marco tan grande como lo es la Agenda Nacional sería un error, de ahí la necesidad de "territorializar", y adaptar estas áreas de trabajo a contextos específicos; bajo el entendido de que las problemáticas de

seguridad se manifiestan de distintas formas y grados, lo que hace que se requieran de respuestas particulares.

En ese sentido, la ETPV Pavas se convierte en un documento de planificación y en una herramienta de trabajo que permite a diversos actores locales, implementar un abordaje integral y coordinado para la atención de aquellas problemáticas y prioridades definidas en el tema.

Es un instrumento flexible, adaptable a la realidad y a las intenciones y recursos con los que cuentan las personas, grupos organizados, instituciones, redes y comisiones de trabajo; permitiendo según sea el caso, hacer una intervención puntual o desarrollar un programa de Seguridad, enfocado en la atención multicausal de la inseguridad y la violencia en un territorio.

Como aporte, la ETPV Pavas pone a disposición un "menú" de opciones y actividades que sirven como guía o marcan una ruta de trabajo para el desarrollo de proyectos y acciones operativas. La mayor ventaja de los EJES ESTRATÉGICOS Y ÁMBITOS DE ACCIÓN (indicados al final del documento), es la posibilidad de construir un modelo de intervención; a medida de las necesidades y recursos de los actores y gestores de la seguridad, que pocas veces cuentan con la facilidad de acceder a este tipo de herramientas de planificación. En su mayoría realizan actividades llenas de buena voluntad, pero pocas veces articuladas a contextos de trabajo más amplios.

Por esta razón, se invita a realizar una planificación más conjunta y articulada de la seguridad, donde apostamos por colocar al CCP Pavas y a la Municipalidad como el centro o eje de trabajo/intervención.

1.3 El Proceso de Consulta

Debido a la restricción sanitaria por causa del Covid-19 se hace necesario innovar en el diseño de metodologías de recolección de información

cuantitativa desde el uso de tecnologías de información y comunicación (TICs). De ahí que el proceso de consulta participativa se realice utilizando plataformas virtuales (en específico *Zoom*) y llamadas telefónicas.

Valorando las condiciones propias del contexto, se define un mínimo de 3 grupos de trabajo, siendo necesario sumar acciones de convocatoria previas, preparación de talleres y sistematización de información producto de cada actividad, en un plazo comprendido entre setiembre y diciembre de 2021; finalizando con un taller de devolución/validación con la comunidad.

Así, el proceso de consulta integra a representantes de: a.) ÁMBITO INSTITUCIONAL (funcionarios Municipales y representantes de Instituciones, Empresas Privadas e Iglesias o universidades); b.) ÁMBITO JUVENIL (jóvenes de la comunidad, representantes de colegio, grupos de iglesias, Guías y Scouts, colectivos, etc.); y c.) ÁMBITO COMUNITARIO (Asociaciones de Desarrollo, líderes comunales, colectivos de arte, folclore, étnicos, comerciantes, Cooperativas, ASADAS, Pastorales, grupos de mujeres, personas adultas mayores, población con discapacidad, grupos deportivos y vecinos/as sin ningún tipo / nivel de organización).

Quienes participan son parte de la comunidad y cuentan con las herramientas tecnológicas necesarias para el efectivo desarrollo de las actividades propuestas; haciéndose una selección equitativa/representativa según género y edad. Además, se prioriza la participación de aquellas personas que vivan con mayor cercanía a las inmediaciones del terreno donde se va a construir el Centro Cívico.

De manera puntual para el ÁMBITO INSTITUCIONAL se desarrolla un taller grupal utilizando la plataforma *Zoom*. Para el ÁMBITO JUVENIL se aplican entrevistas a profundidad y se diseña un formulario en línea con la herramienta de *Google form*. Finalmente, para el ÁMBITO COMUNITARIO se realiza un taller grupal, también de carácter virtual. Una

vez finalizado el proceso de recolección de información se inicia con la sistematización y análisis de esta, en aras de generar las matrices de trabajo colocadas al final del documento.

2. LOS COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN TERRITORIAL

2.1 Principales problemas de inseguridad

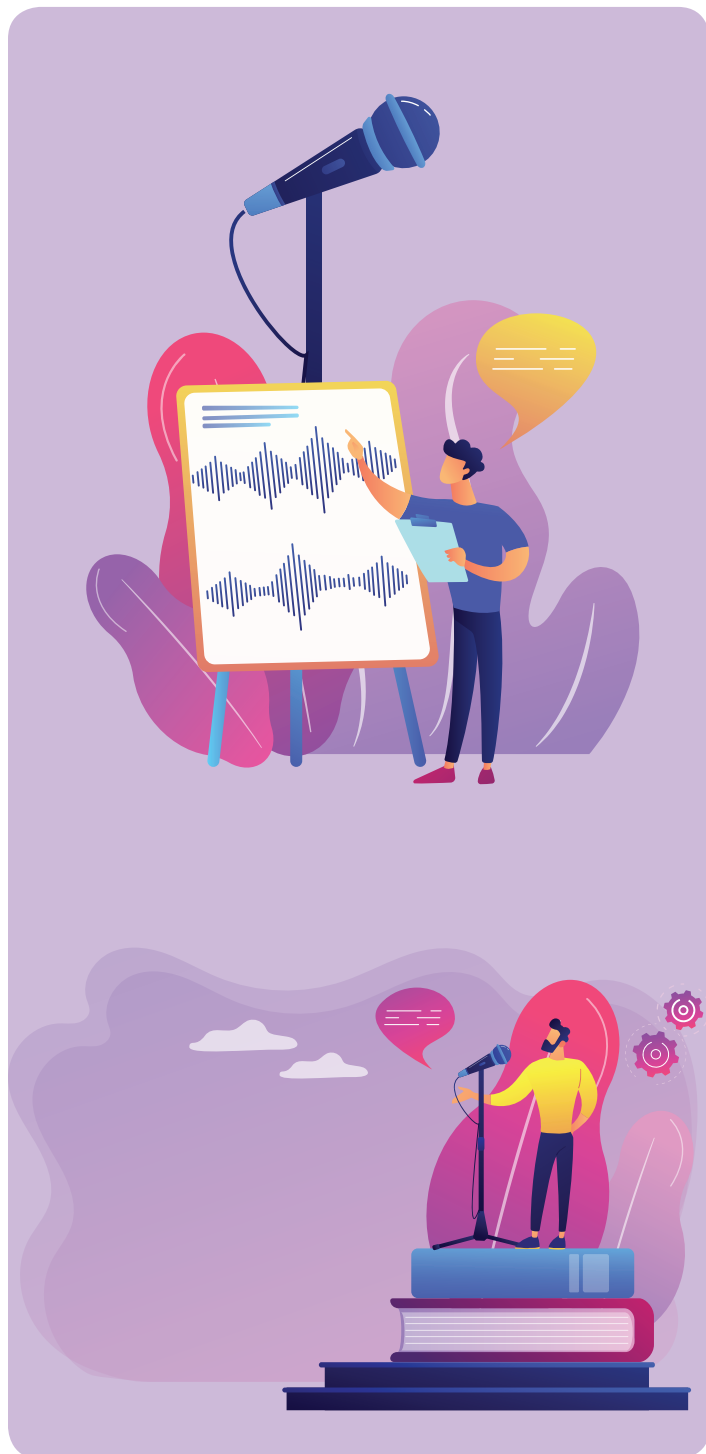
Como parte de las acciones que se realizan con el proceso de consulta, se pide identificar cuáles son las principales problemáticas de inseguridad ciudadana o de violencia que más afectan a la población.

Este primer ejercicio de priorización define las bases para la Estrategia Territorial de Prevención de Violencia (ETPV-Pavas), la que busca abordar una o varias de estas problemáticas. Así mismo, se define una estructura para el Plan o Programa de Seguridad Ciudadana compuesto de 4 Ejes Estratégicos, el cual está pensado como un modelo para guiar el trabajo del Centro Cívico de Pavas.

De este modo, podemos hablar de 5 grandes temas/problemáticas que se mencionan con más frecuencia durante el proceso de consulta, las cuales son sensibles para todas las personas participantes. Con ciertas diferencias, algunas afectan en mayor medida a los/as jóvenes, otras a las mujeres y de manera particular a personas adultas mayores o niños/as; no obstante, la intención de este documento es la de generar consensos y prioridades tanto a través del proceso de consulta como a partir de la sistematización de información que

se da como un paso posterior al análisis y construcción del documento final.

Temas como la presencia de DROGAS, INSEGURIDAD CIUDADANA, INDIGENCIA, y la VIOLENCIA DOMÉSTICA; así como de necesidades asociadas con LA CAPACITACIÓN TÉCNICA, se presentan como los más relevantes.



**Figura No.2:
Principales prioridades en Seguridad Ciudadana.
Pavas, 2021**

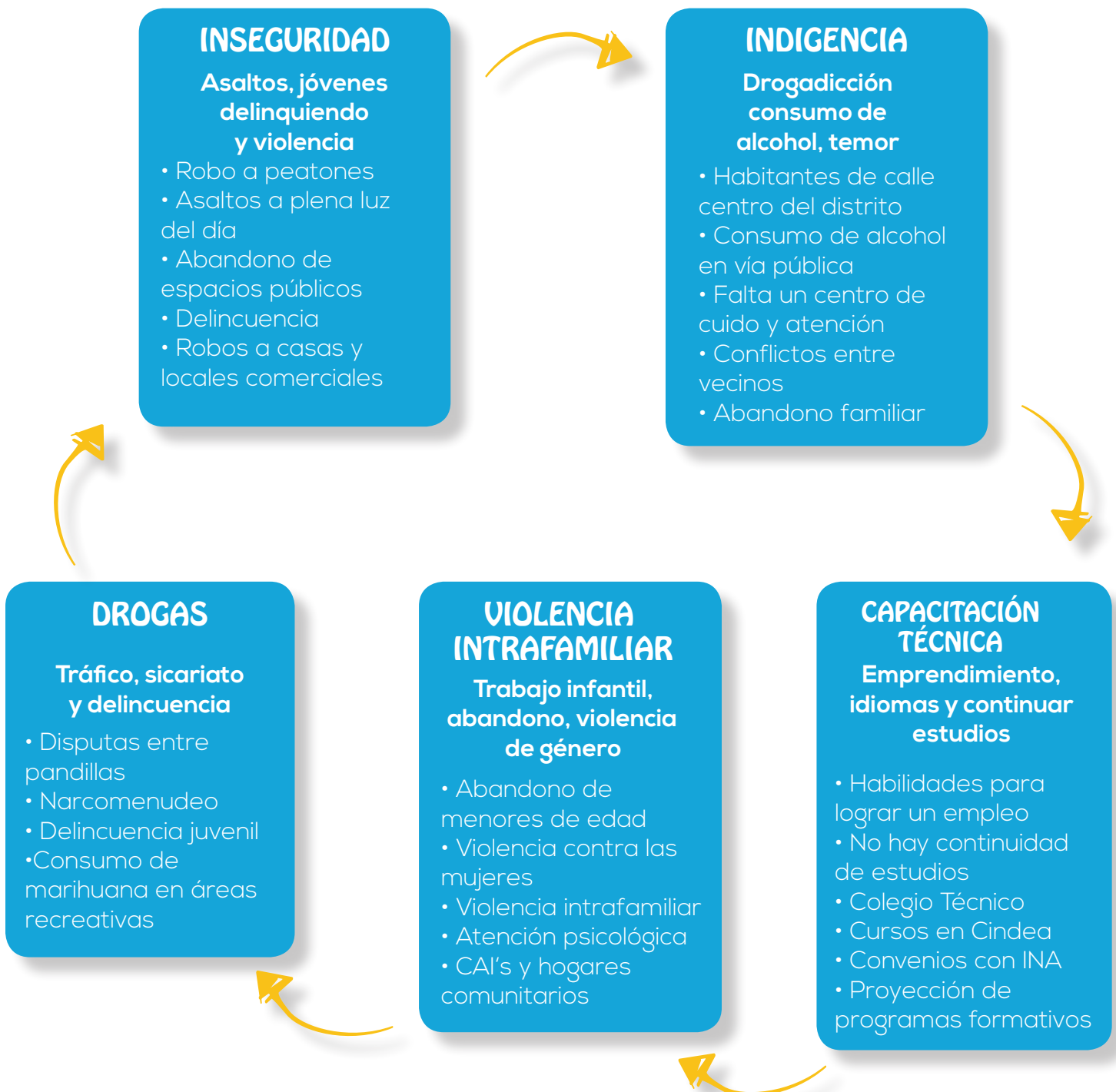


De manera ampliada cada categoría integra una serie de aspectos particulares que ayudan a dimensionar la problemática de estudio. En ese sentido, cuando las personas se refieren al tema de DROGAS con frecuencia se habla de las actividades delictivas asociadas con el tráfico, problemas de pandillas y situaciones de violencia como el sicariato. En cuanto a INSEGURIDAD, se evidencia actividades delictivas que en su mayoría ocurren en el espacio público, como robos y asaltos a personas. Así, el problema de INDIGENCIA refiere a necesidades de atención a personas en condición de calle que consumen drogas en la vía pública o podrían tener comportamientos violentos, incrementando así la percepción de temor. En el tema de CAPACITACIÓN TÉCNICA, las necesidades se enfocan en el debido acompañamiento a las

personas que buscan construir un negocio, continuar estudios y aprender un nuevo idioma. Finalmente, la VIOLENCIA DOMÉSTICA estaría afectando en mayor medida a la población menor de edad y a las mujeres, en hogares con altas situaciones de pobreza donde existe una dependencia económica o la necesidad de que los niños/as tengan que mendigar o hacerse cargo de las labores de cuidado familiar.

La figura siguiente pretende hacer una síntesis de los principales tópicos que integran cada categoría siendo desde ya, los elementos centrales para el futuro desarrollo de la Estrategia Territorial (ETPV).

**Figura No.3:
Principales prioridades y aspectos en Seguridad Ciudadana.
Pavas, 2021**



Por otro lado, más allá de estos 5 grandes temas identificados, es posible generar una segunda categoría de importancia, en la cual se destacan otras problemáticas, que, si bien

no son mencionadas con alta frecuencia, no dejan de ser puntos importantes que tomar en cuenta para el diseño de acciones y estrategias enfocadas en su atención.

Figura No.4:
Temas sensibles identificados en Seguridad Ciudadana.
Pavas, 2021



De este modo, se estarían priorizando 8 temas más: FALTA DE INGRESOS, asociado con la necesidad de crear una bolsa de empleo y atraer mayor inversión a la zona. TRABAJO INFANTIL, se refiere a situaciones de violencia o abandono de menores de edad que se ven obligados/as a mendigar para colaborar en el ingreso familiar o realizar trabajo doméstico. ESPACIOS DE CUIDO se enfoca en la necesidad de contar con centros de orientación y atención

psicológica y/o fortalecer el proyecto del CEN-CINAI. ACCESO A TIC's (Tecnologías Información y Comunicación), implica la creación y acceso a espacios de formación que ayuden a los/as emprendedores de la zona y generen opciones para la población en el uso de la tecnología. El tema de PARTICIPACIÓN CIUDADANA denota la falta de nuevos liderazgos de personas jóvenes en la organización comunitaria y el fortalecimiento de habilidades blandas que

faciliten la convivencia. ESPARCIMIENTO Y DEPORTE, denota la necesidad de contar con actividades culturales y espacios para la práctica de deportes a nivel local, facilitando el acceso para diversas poblaciones. En el tema de ARTE Y MÚSICA, resalta la importancia de programas como SINEM y lo necesario de ampliar la oferta de programas de música y espacios de formación. Finalmente, cuando se habla de FORMACIÓN TÉCNICA salta a la vista la necesidad de lograr una mayor inserción laboral y capacitación especializada, así como de programas diseñados en especial para las personas adultas que no pudieron continuar sus estudios.

2.2 Arte, Cultura, Deporte, Recreación y Tecnología

Junto con la definición de los problemas de inseguridad se realiza un diagnóstico de las carencias más importantes en cuanto a 5 áreas que serán fundamentales para el desarrollo de la Estrategia Territorial, pero sobre todo son un valioso insumo para construir la oferta programática del Centro Cívico de Pavas (CCP Pavas).

De manera general, cuando los/as participantes hablan de ARTE se refieren a TEATRO, CINE, ARTES PLÁSTICAS, MÚSICA, BAILE Y DANZA; donde las actividades de pintura, teatro en los salones comunales, clubes de música, talleres de arte y pintura, cursos para tocar un instrumento musical, espacios para la venta y talleres de artesanías; son las opciones que más se repiten.

También se evidencia la falta de espacios adecuados para dar clases o hacer presentaciones, el poco apoyo a las actividades de las escuelas de música y teatro; en los cuales puedan participar jóvenes de la comunidad.

En el área de CULTURA se mencionan los FESTIVALES, los GRUPOS CULTURALES y las acciones para la PROMOCIÓN DE LA CULTURA LOCAL; en ese sentido son importantes los clubes de baile, talleres de cocina y gastronomía,

rescate de tradiciones y capacitaciones para el desarrollo de miniempresas.

Se recalca la importancia de contar con el apoyo permanente de facilitadores/as culturales y profesores que desarrollen grupos artísticos y actividades de promoción.

Cuando se mencionan actividades en DEPORTE, el registro es amplio, iniciando por CAPACITACIONES Y TALLERES, desarrollo de DEPORTES NO TRADICIONALES, JUEGOS DE EQUIPO, JUEGOS DE MESA y TRADICIONALES; los que más se mencionan son patinaje, ciclismo, natación, fútbol, fútbol sala, artes marciales, ajedrez, tenis y ping pong.

También se sugiere desarrollar otros deportes no tradicionales que promuevan estilos de vida saludables como el yoga, campeonatos inter escolares, juegos en línea, videojuegos, rallies, tardes para compartir y charlas familiares.

En el ámbito de la RECREACIÓN se priorizan los ESPACIOS DE FORMACIÓN Y CAMPAMENTOS, desarrollando talleres recreativos, ambientales, creación de huertas, y promoción del voluntariado. Así mismo, son relevantes las ACTIVIDADES FAMILIARES, con espacios para compartir al aire libre, caminatas y convivios familiares.

Como último punto, en TECNOLOGÍA se prioriza el desarrollo de CURSOS de computación para adultos/as, CISCO, Office, capacitaciones en materia de tecnología, diseño de páginas web, robótica e idiomas. En cuanto al DESARROLLO DE HABILIDADES BLANDAS, por su parte se mencionan con frecuencia la necesidad de talleres que apoyen a la creación de emprendimientos, manejo del enojo y del estrés, temas de sexualidad, manejo de emociones, habilidades de comunicación y entre otras.

2.3 Las grandes áreas prioritarias de la ETPV

Una vez recopilada y sistematizada la información correspondiente con los apartados 2.1 y 2.2 es posible generar una propuesta de

Plan o Programa de Seguridad Ciudadana que sirva como modelo para guiar el trabajo del CCP Pavas.

Como modelo de trabajo el Programa de Seguridad para el CCP Pavas prioriza 4 Ejes Estratégicos, que abarcan aspectos relacionados con el CUIDO, PROMOCIÓN ECONÓMICA, APOYO EDUCATIVO y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Si bien es cierto, entendemos que las problemáticas de inseguridad ciudadana son más amplias, la definición de estos 4 Ejes ayuda a delimitar el accionar que el CCP puede y debe hacer; según los recursos con los que cuenta y en relación con los mandatos, competencias y responsabilidades de las instituciones y organizaciones que eventualmente son y serán parte. La oferta programática del CCP, de este modo se ajusta a las prioridades que se definen a partir del proceso de consulta, en el marco de estos 4 Ejes.

En lo que se refiere a CUIDO se priorizan áreas vinculadas con: a.) ATENCIÓN AL ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN, buscando fortalecer los programas de atención al consumo de drogas y acciones preventivas en capacitación y sensibilización; b.) SALUD MENTAL, identifica necesidades en atención psicológica y autocuidado, cuidado familiar, atención a población con discapacidad y apoyo al Centro de Cuido Diurno; c.) ESPARCIMIENTO Y DEPORTES, se enfoca en la necesidad de infraestructura adecuada y segura, recuperación de espacios públicos, apoyo al deporte y promoción de una oferta recreativa, deportiva y artística; d.) MODELOS DE CRIANZA, se asocia con la educación para padres y madres de familia, acceso a información, uso de tecnología y desarrollo de habilidades de comunicación y empatía; y e.) INFORMACIÓN y SENSIBILIZACIÓN, tiene que ver con el desarrollo de acciones vinculadas con la prevención y atención a situaciones de violencia, fortalecimiento de programas institucionales y construcción de masculinidad.

Figura No.5:
Ejes Estratégicos CCP
Pavas. 2021



Figura No.6:
Ejes Estratégicos: Componentes de Cuido y Promoción Económica.
Pavas. 2021



Por su parte la PROMOCIÓN ECONÓMICA comprende: a.) EMPRENDIMIENTO y b.) CAPACITACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS, evidencian las necesidades de formación y capacitación, apoyo financiero y asistencia social, seguimiento a procesos e iniciativas locales, desarrollo de opciones específicas para mujeres y encadenamientos productivos; c.) EMPLEO, indica la ausencia de puestos laborales, poca inversión, desempleo y vulnerabilidad social; d.) INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, vinculado con lo anterior, se menciona las carencias de la población en relación con el tema, siendo necesario crear infraestructura, capacitación y TICs que sean un aporte para promover tanto un emprendimiento, como para insertarse en el mundo laboral.

Figura No.7:
Ejes Estratégicos: Apoyo Educativo y Participación Ciudadana.
Pavas. 2021



En APOYO EDUCATIVO encontramos los temas de: a.) ABANDONO ESCOLAR, donde se visibiliza el problema de la expulsión del sistema educativo, las pocas opciones para continuar estudios en adultos/as y la necesidad de programas para el reforzamiento educativo; b.) ACCESO A LA EDUCACIÓN y c.) CONTINUIDAD DE ESTUDIOS, se enfoca en temas como la continuidad de estudios (para) universitarios, asignación y mayor control en la asignación de becas, recursos tecnológicos insuficientes y ausencia de espacios de formación y capacitación para la población en general; d.) FORMACIÓN TÉCNICA dimensiona la inadecuada capacitación y formación con respecto a las necesidades de la zona, limitadas opciones y debilidades en el acceso a la tecnología como un insumo básico para lograr una mayor educación.

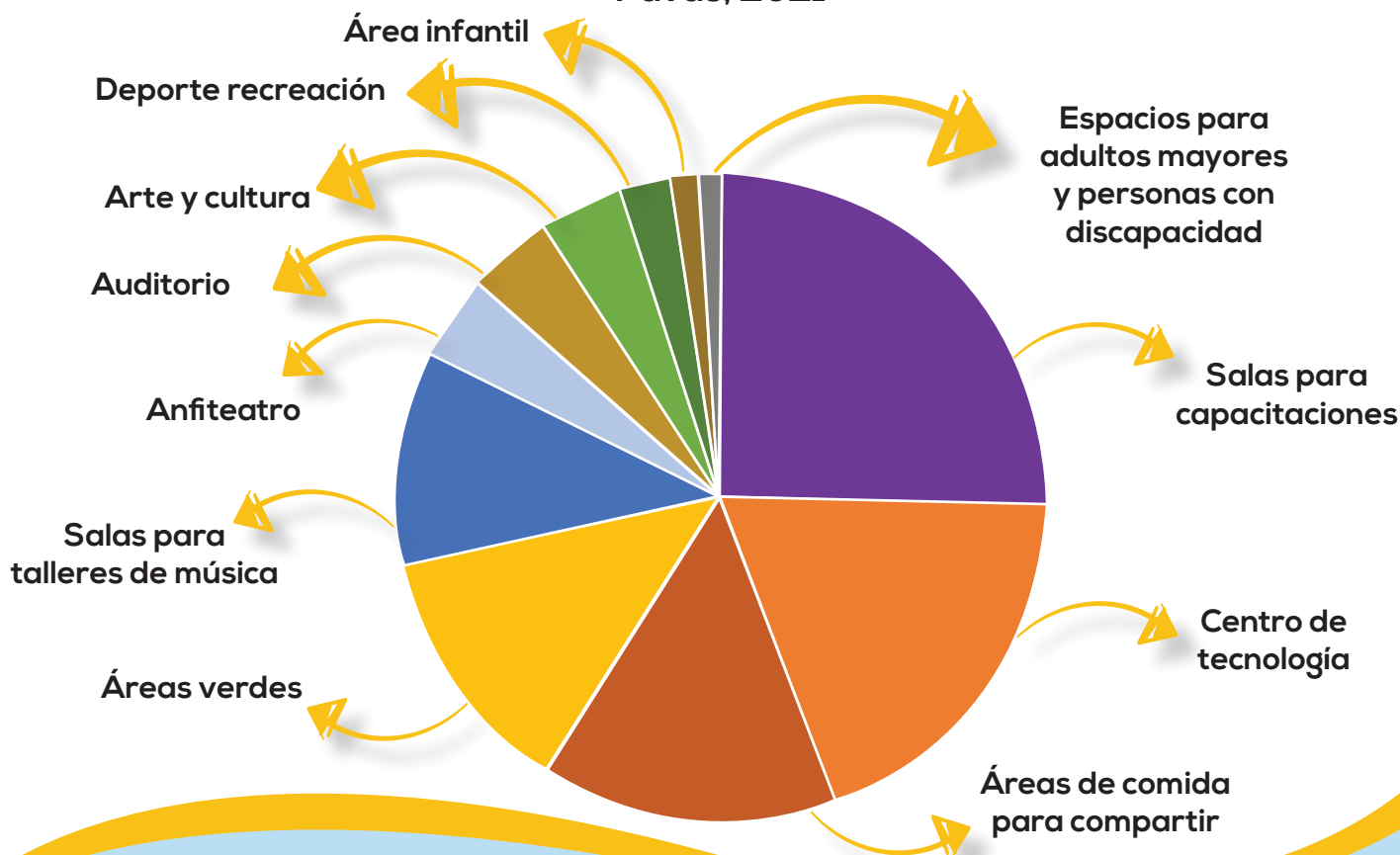
Finalmente, el ámbito de PARTICIPACIÓN CIUDADANA se compone por: a.) RESPONSABILIDAD CIUDADANA relacionado con la falta de vinculación con la comunidad, poco interés por participar y percepción de una gestión municipal que no genera confianza;

b.) ABRIR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN y c.) LIDERAZGO LOCAL apunta a recuperar espacios tomados por adultos/as, generar estrategias que fomenten el interés y el involucramiento de las y los jóvenes en ámbitos de liderazgo comunal y desarrollar habilidades sociales; y d.) APOYO Y COORDINACIÓN DE LAS INSTITUCIONES busca el fortalecimiento de la gestión de funcionarios/as institucionales, apoyo al crecimiento de nuevos liderazgos locales desde estrategias formativas y desarrollo de habilidades educativas en especial para padres y madres.

2.4 Espacios y áreas del CCP Pavas

Como uno de los insumos fundamentales para elaborar el Diseño Constructivo del edificio/proyecto del CCP Pavas, se pregunta durante el proceso de consulta, cuáles son las principales necesidades en infraestructura que deberían ser contempladas; con esa información se establecen los espacios o áreas a considerar en la edificación.

Figura No.8:
Priorización de espacios y áreas de atención para definir el CCP. Talleres de Consulta. Pavas, 2021



Sin querer efectuar un análisis exhaustivo, a continuación, se mencionan aquellas áreas definidas como las más importantes. Así el CCP Pavas debería contemplar las siguientes áreas:

- Salas para capacitaciones
- Centro de tecnología
- Áreas de comida para compartir
- Áreas verdes
- Salas para talleres de música
- Anfiteatro
- Auditorio
- Espacios para la promoción del arte y cultura
- Áreas para el deporte y la recreación
- Zona infantil
- Espacios para adultos/as mayores y personas con discapacidad

En relación con el edificio y las instalaciones, estas se visualizan como un espacio con colores vistosos, con buena ventilación, fresco, que tome en cuenta elementos de accesibilidad y que cumpla con la Ley N°7600. Deberá tener, además, aulas y salas amplias de puro vidrio, con el equipamiento necesario para el desarrollo de talleres y capacitaciones, así como espacios que promuevan la interacción social, física y la recreación.

También debe ser autosuficiente contando con paneles solares, tener horarios de atención amplios y una oferta de programas para todas las edades, de modo que cualquier persona se sienta a gusto usando las instalaciones del edificio. Finalmente, se menciona que debería de tener espacios techados, áreas verdes y un jardín enorme con aves; espacios para practicar deporte y al mismo tiempo, con lugares para sentarse a descansar.

2.5 Centro Cívico sin Paredes

El concepto de los Centros Cívicos sin Paredes (CCsP) se basa en un modelo preventivo de atención primaria dirigido en especial a población joven, buscando garantizar el acceso a derechos básicos. En ese marco el Ministerio de Justicia y Paz realiza un proceso de integración y motivación con la comunidad, en el cual se estimula a las personas y entornos comunitarios a tomar conciencia ante situaciones de riesgo y generar acciones dinamizadoras que fomenten la convivencia.

El modelo permite diseñar una propuesta que llegue a comunidades donde se dificulta que las personas puedan desplazarse hacia los Centros Cívicos por la Paz. Por medio de la itinerancia comunitaria, se pretende involucrar a las personas menores de edad presentes en estas áreas de influencia, en diversas iniciativas lúdicas, recreativas y formativas. De modo que ellos/as administren constructivamente su tiempo libre y participen activamente en la conformación de equipos juveniles. Adicionalmente, se promueve el empoderamiento individual, grupal y comunitario; el fortalecimiento de habilidades para la vida; desarrollo de proyectos de vida y el aumento de la autoestima. Además, de contribuir al fortalecimiento de los lazos familiares y redes comunitarias a las que pertenecen estos jóvenes. (MJP y UNICEF, 2018. Sistematización del Modelo Centros Cívicos sin Paredes).

Así, los CCsP amplían el alcance de los Centros Cívicos por la Paz ofreciendo una serie de actividades culturales, recreativas, deportivas, psicosociales y de aprendizaje; como medios para prevenir la violencia y fomentar la cohesión social, asegurando su implementación en las regiones más necesitadas y distantes.

Como parte del Proceso de Consulta realizado en el distrito, se presenta un listado de las actividades mencionadas, que podrían desarrollarse en el marco de la propuesta del Centro Cívico sin Paredes.

- Cursos de fotografía
- Talleres de arte, pintura, murales, actividades artísticas y culturales en general
- Clases de cocina
- Cursos manualidades, artesanías y creación de bisutería
- Talleres de danza y canto
- Convivios, festivales y tardes colegiales
- Competencias de ciclismo
- Actividades deportivas en equipo, fútbol y voleibol
- Concursos de patineta, bicicleta y patines
- Torneos de básquetbol o fútbol, también utilizando videojuegos que requieran trabajo en equipo
- Caminatas y senderismo

3. POBLACIÓN BENEFICIADA

Los CCP están dirigidos a promover la inclusión social, esto implica que no pueden verse aislados del contexto en el que se encuentran, ni plantearse únicamente para un tipo de población. Sus espacios están diseñados para incluir a la mayor diversidad de personas y articular con diversos sectores de la comunidad; familias, grupos organizados, empresarios/as, municipio e instituciones a nivel local. Desde esa lógica, el CCP tiene una apertura a toda la comunidad, con el objetivo de lograr el máximo aprovechamiento de su infraestructura (MJP, 2019. Modelo Preventivo Centros Cívicos por la Paz).

Teniendo presente que se constituyen como un espacio inclusivo, los CCP cuentan con una definición clara de población meta, según la cual se considera la propuesta temática y metodológica, así como su Oferta Programática.

De acuerdo con la Ley 9025 y el Reglamento para los CCP, el énfasis para el uso de sus espacios, programas y servicios se dirige a las personas menores de edad, priorizando poblaciones en contextos de alto riesgo y de vulnerabilidad social, no obstante, El Modelo Preventivo del CCP define distintos niveles de acción, según edad, como se señala a continuación.

3.1 Población primaria (adolescentes entre 13 y 17 años):

Su participación en la infraestructura, los programas y mecanismos de intervención preventiva tiene prioridad. Con respecto a este grupo etario, el equipo interinstitucional debe realizar el mayor esfuerzo posible de articulación interna y externa. Requiere que se incorporen acciones afirmativas para el acercamiento de población con los siguientes perfiles: personas adolescentes que no asisten al sistema educativo o están en riesgo de exclusión escolar, jóvenes en riesgo de ser parte de pandillas juveniles, en procesos de justicia juvenil restaurativa, con problemas de consumo de drogas, víctimas o victimarios de violencia intrafamiliar, hijos e hijas de mujeres y hombres con privación de libertad y adolescentes embarazadas o madres (Grillo, 2014).

3.2 Población secundaria (niñas/as entre los 7 y los 12 años):

Participan libremente en la Oferta Programática que cada CCP defina para este rango de edad (bibliotecas, música, actividades recreativas y deportivas, etc.). En varios CCP, mediante Convenio interinstitucional de Cooperación entre el MJP y el PANI existe una oferta denominada Centros de Intervención Temprana (CIT), que integra su acción a la lógica Programática del CCP y está a cargo de personal del PANI; trabajando desde una perspectiva psicosocial y pedagógica, con niñas/as con dificultades escolares que son referidos por centros educativos. La existencia

de instalaciones de calidad favorece el acceso y disfrute a sus derechos culturales y también posibilita el vínculo de esta población y su posterior participación en la Oferta Programática específica para adolescentes.

3.3 Otras poblaciones beneficiadas:

El CCP constituye una oportunidad para integrar una oferta diversa, desde el fortalecimiento psicosocial para el desarrollo personal, construcción de ciudadanía y capacitación específica para ingresar en el mundo laboral o promover el mejoramiento económico.

Ello implica que, dependiendo de su diseño, de la institución u organización que la facilite y de las características puntuales de cada contexto, atraerán a diversas poblaciones vinculadas con estas temáticas.

De igual modo, el CCP plantea la posibilidad de organizar Comités, promover la participación familiar y comunitaria, prestar las instalaciones para implementar ofertas programáticas acordes con los principios de El Modelo Preventivo de los CCPs. Lo que implica un beneficio para un rango etario de participación muy amplio: jóvenes mayores de edad, personas adultas, población adulta mayor y otras.

4. EJES ESTRATÉGICOS Y ÁMBITOS DE ACCIÓN

4.1 Efectuando la lectura de la Estrategia Territorial

La Matriz de Ámbitos de Acción que está conformada por diversas Áreas de Trabajo, responde a la síntesis de las ideas/prioridades definidas por los/as participantes durante el Proceso de Consulta. Estas tienen la intención

de agrupar, ordenar y categorizar las ideas/prioridades bajo Componentes que ayuden a canalizar acciones y recursos para atender o solventar las problemáticas definidas y vinculadas en cada caso.

Por ejemplo; el ÁREA DE TRABAJO 1. VENTA Y CONSUMO DE DROGAS; articula 3 Componentes: 1.1 TRÁFICO DE DROGAS Y NARCOMENUDEO; 1.2 CONSUMO DE DROGAS E INDIGENCIA Y 1.3 CONSUMO Y VENTA DE ALCOHOL.

A su vez, se define una propuesta de **Acciones a Implementar**, que servirán como guía para atender o minimizar las problemáticas vinculadas con cada Componente. Importante precisar, además, la **Prioridad** de atención (A: Alta, M: Media y B: Baja) y el **Horizonte** de tiempo para su ejecución (C: Corto, M: Medio y L: Largo plazo).

La idea de utilizar este tipo de ordenamiento para la información sistematizada es que permite tener a disposición un **Menú de Áreas de Trabajo** (con sus respectivas Acciones por implementar), que dan la posibilidad de abordar o trabajar con una o más Áreas, según las intenciones, recursos o requerimientos de los grupos, comisiones u organizaciones que tienen incidencia en el territorio; o bien, permite diseñar/construir Ejes de Estratégicos que prioricen a nivel macro un enfoque de Política Local para atender una dimensión más amplia vinculada con el tema de Inseguridad Ciudadana.

De manera puntual, una Asociación de Desarrollo podría tomar únicamente el Componente 5.1 INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y ESPACIOS DEPORTIVOS perteneciente al ÁREA DE TRABAJO 5. PROMOCIÓN DEL ARTE Y DEPORTE y decidir sobre cuáles. Acciones por implementar tiene la posibilidad o intención de desarrollar, mismas que respondan a su planificación anual. Por otro lado, para una Comisión Interinstitucional, debido a la diversidad de su campo de acción, tendría más sentido construir un Eje Estratégico compuesto

por dos o más Áreas de Trabajo o ejecutar varias Acciones de diversos Ejes Estratégicos previamente definidos.

En el apartado siguiente 4.3 Matriz de Ejes Estratégicos, se elabora una propuesta de referencia para la ejecución de un Plan o Programa de Seguridad Ciudadana compuesto de 4 Ejes Estratégicos, pensado como un modelo para guiar el trabajo del CCP Pavas, bajo la lógica de la Planificación Estratégica y Operativa.

Por otra parte, hay que aclarar que los niveles descritos por letras A, B o C; marcan niveles de complejidad y demanda de recursos para la atención/resolución de las acciones propuestas.

De este modo, el **NIVEL A**, representa el que requiere una menor incidencia o especialidad técnica para ejecutar la acción, se vincula con la sensibilización, información u orientación; el **NIVEL B**, tiene que ver con algún grado de organización mayor y de recursos dispuestos para la ejecución, se enfoca en la capacitación, coordinación, diseño de estrategias, abrir canales de denuncia, elaboración de documentos, etc. Finalmente, el **NIVEL C**, define la intervención, ejecución de acciones en territorio y el desarrollo de mecanismos de control/seguimiento, las cuales representan el mayor nivel de organización, tiempo y recursos para su ejecución.

Finalmente, hay que decir que la propuesta de Áreas de Trabajo define el primer eslabón de una estructura de Planificación Operativa, donde inicialmente se delimita una prioridad de atención y una serie de acciones por implementar. No obstante, en el apartado 4.3 Matriz de Ejes Estratégicos, al diseñarse un Plan Estratégico o cualquier otra estructura de planificación, se hace necesario indicar tiempos de ejecución, responsables, recursos, indicadores de seguimiento, metas u otros, con el objetivo de monitorear el alcance de la ejecución de cada acción determinada.



4.2 Matriz de Ámbitos de Acción

ÁREA DE TRABAJO 1. VENTA Y CONSUMO DE DROGAS

COMPONENTE 1.1 TRÁFICO DE DROGAS Y NARCOMENUDEO					1 A	Brindar talleres de sensibilización e información acerca de las consecuencias legales y sociales del narcotráfico
					2 A	Desarrollar estrategias de sensibilización que promuevan opciones de vida y laborales como mecanismos para superar adicciones, a partir de alianzas con iglesias a nivel cantonal
Prioridad	A	M	B		3 B	Diseñar un Plan Trabajo entre Instituciones, comercio y comunidad enfocado en disminuir la actividad ilegal de la venta de drogas en el distrito
	Horizonte	C	M	L		
-Venta de drogas y disputas entre pandillas -Delincuencia juvenil, consumo de drogas y venta por territorios -Situaciones asociadas con el sicariato -Bandas organizadas -Drogadicción -Delincuencia y narcomenudeo -Narcotráfico/ tráfico de drogas					4 B	Construir una estrategia de información y sensibilización que le den seguridad a la población y promuevan la denuncia por venta de drogas al OIJ o mediante línea telefónica 1176
					5 B	Desarrollar acciones de vigilancia enfocadas en la reducción de pequeños robos, en su mayoría perpetrados por indigentes y asociados con la compra de droga
					6 C	Coordinar con fuerzas policiales la realización de operativos antidrogas enfocados en reducir la actividad de grupos organizados, pandillas y distribuidores en carros o motocicletas que tienen presencia a nivel comunal
					7 C	Aplicar medidas de control y represión para casas de alquiler, pulperías, restaurante de comida y cantinas usadas como centros de producción y distribución de drogas
					8 C	Diseñar e implementar un programa de sanciones alternativas para pequeños vendedores de drogas
					9 C	Implementar acciones vinculadas con el tratamiento, apoyo psicológico y/o terapéutico dirigido a familiares de personas en condición de calle
					10 C	Ofrecer oportunidades laborales y espacios para aprender un oficio, que les ayude a las personas en condición de calle a sostener un proceso de rehabilitación y tener un ingreso
					11 C	Promover una mayor presencia y coordinación a nivel de instituciones-comunidad para fomentar la vigilancia a nivel comunitario en especial en zonas definidas como de mayor vulnerabilidad

COMPONENTE 1.2 CONSUMO DE DROGAS E INDIGENCIA						
					1 A	Realizar una serie de talleres de prevención del consumo de drogas para ser aplicados en las principales escuelas y colegios del cantón
					2 A	Promover una mayor sensibilización/capacitación y herramientas a nivel comunitario para prevenir el consumo de drogas y hacer frente a esta problemática
	Prioridad	A	M	B	3 B	Desarrollar un proyecto para identificar y capacitar jóvenes líderes, como multiplicadores/as para la prevención del consumo de drogas en población infantil y juvenil
	Horizonte	C	M	L		
-El consumo de drogas -Drogadicción -La droga entra en edad muy temprana -Drogadicción en los jóvenes -Abuso de drogas -Consumo de marihuana en áreas recreativas -Habitantes de calle en el centro del distrito					4 C	Dotar a la población adulta (educadores/as, padres/madres de familia) de herramientas para la prevención y detección temprana del consumo de drogas en sus hijos/as
					5 C	Implementar acciones para la vigilancia y control del consumo de drogas en sitios identificados como prioritarios, parques, centros deportivos, zonas de tránsito, etc.
					6 C	Promover una oferta de actividades recreativas y artísticas para el aprovechamiento del tiempo libre en grupos de muchachos/as que consumen drogas en especial en horas de la noche
					7 C	Establecer una mayor vinculación de los centros educativos con la comunidad para potenciar espacios seguros para que los/as jóvenes puedan acceder al centro educativo fuera del horario lectivo
					8 C	Gestionar recursos a nivel comunal para fortalecer el trabajo que realiza el CAID de IAFA para la atención especializada en adicciones

COMPONENTE 1.3 CONSUMO Y VENTA DE ALCOHOL				1 A	Implementar estrategias de información/sensibilización para reducir el consumo nocivo de alcohol y los problemas asociados a su ingesta excesiva
				2 A	Desarrollar campañas de información y comunicación para disminuir el consumo de alcohol o recomendar un consumo inteligente como estrategia para la reducción de la violencia en espacios de consumo, fiestas y bares
Prioridad	A	M	B	3 B	Efectuar charlas y talleres con instituciones como IAFA, Poder Judicial, Fiscalía para la prevención de consumo de alcohol en escuelas y colegios
Horizonte	C	M	L		
<p>-A cualquier hora están llenos los bares desde las 5 de la tarde, da temor</p> <p>-En el parque cerca de la plaza pasa lleno de señores borrachitos e indigentes y eso da temor a pesar de que el parque lo están arreglando</p> <p>-La cantidad de bares en el centro del Distrito, aquí no existe pandemia</p> <p>-En Pavas Centro se da mucho el consumo de alcohol en vía pública y eso genera agresiones y pleitos entre vecinos/as</p>				4 C	Fortalecer el trabajo que realizan los grupos de Alcohólicos Anónimos (AA) y de Narcóticos Anónimos (NA) para dar terapia y ampliar su acción preventiva hacia Centros Educativos
				5 C	Coordinar operativos interinstitucionales para el control de la venta ilícita/contrabando de bebidas alcohólicas, venta a menores, clandestinos y lugares que no poseen patente municipal
				6 C	Desarrollar operativos con el Ministerio de Salud para valorar horarios y tipos de actividad comercial en la zona, para reducir posibles focos de delincuencia
				7 C	Promover alianzas entre instituciones, municipalidad y comunidad para la reducción de fiestas y sitios de venta de alcohol, en propiedades que no cuentan con permisos
				8 C	Establecer mecanismos idóneos para dar respuesta a las denuncias asociadas con la venta ilegal y consumo de alcohol en menores de edad

ÁREA DE TRABAJO 2. EMPLEO Y DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS

COMPONENTE 2.1 EMPLEO, SUBEMPLEO Y POBREZA				1 A	Hacer una revisión de la oferta laboral existente, de modo que esta se adecue a las necesidades de la zona
				2 A	Promover el desarrollo del programa "Empléate" del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) dirigido en especial a jóvenes en riesgo social y mujeres jefas de hogar
Prioridad	A	M	B	3 B	Promover alianzas con empresas privadas en el desarrollo de nuevas fuentes de empleo, buscando la ampliación de la oferta existente que da trabajo a poblaciones más vulnerables
Horizonte	C	M	L		
-Pobreza y desempleo -Baja escolaridad y dificultad para conseguir trabajo -Cantidad de población migrante que no cuenta con documentos para trabajar -La mendicidad de los menores -Coordinar e integrar con la empresa privada -Fuentes de empleo para habitantes del distrito -Apoyo de la empresa privada para generación de fuentes de empleo a personas del distrito -Capacitaciones a los jóvenes y que se les dé seguimiento				4 B	Desarrollar campañas de sensibilización/comunicación para promover/poner en valor el trabajo local (artesanal, cultural, gastronómico, doméstico, etc.)
				5 C	Diseñar una campaña virtual en alianza con comerciantes de la zona para la atracción de turistas nacionales/extranjeros que participen de opciones de turismo cultural/comunitario
				6 C	Promover/fortalecer la creación de una oficina de intermediación laboral y promoción del turismo a nivel cantonal desde la coordinación municipalidad-empresa privada
				7 C	Establecer una coordinación entre la Municipalidad, INA y Asociaciones de Desarrollo para desarrollar una oferta educativa/capacitación para jóvenes/adultos/as/mujeres que den respuesta a las necesidades de la zona
				8 C	Desarrollar mecanismos y espacios permanentes a nivel local para la atracción de inversión extranjera y promoción de la industria mediante la realización de Ferias de Empleo
				9 C	Desarrollar iniciativas familiares o comunales que sean un atractivo para el turismo local comunitario/cultural que genere ingreso familiar y atracción de capital de inversión
				10 C	Fortalecer el mercado local/feria del agricultor para la venta de productos y artesanías locales desde el enfoque de la economía circular
				11 C	Innovar en la generación de soluciones, potenciar la tecnificación e implementar el uso de nuevas tecnologías como medio para atraer a los/as jóvenes
				12 C	Crear o fortalecer programas de voluntariado empresarial para estudiantes graduados de colegio, universidad, o parauniversitarios, que sirvan como experiencia laboral

COMPONENTE 2.2 FORTALECIMIENTO DEL EMPREDEDURISMO				1 A	Desarrollar una serie de talleres productivos, cursos de manualidades/artesanías y oficios como estrategia para generar un ingreso familiar
				2 A	Promover la capacitación/formación técnica desde la coordinación con instituciones-empresa privada enfocadas en el desarrollo de emprendimientos locales
Prioridad	A	M	B	3 B	Desarrollar un programa para el desarrollo de ideas productivas/emprendimientos en alianza con Asociaciones de Desarrollo y empresas privadas dirigidos en especial a jóvenes y mujeres jefas de hogar
Horizonte	C	M	L		
-Falta de espacios de comercialización para las y los emprendedores -Falta de materia prima y capital semilla para las y los emprendedores -No hay préstamos para emprender, ni para estudiar en educación superior -Aquí hay un CINDEA que no imparte cursos que sirvan para emprender, panadería, estilistas, corte y confección, entre otras -Espacios de comercialización para emprendedores /as -Créditos para emprendimiento				4 C	Facilitar la tramitología y recepción de documentos asociados con la inscripción y captación de recursos para el desarrollo de un emprendimiento
				5 C	Promover iniciativas de micro préstamos, incentivos económicos y ayudas económicas para fomentar el desarrollo de pequeños emprendimientos
				6 C	Apoyar con capacitaciones a líderes comunales y jóvenes en el diseño de proyectos sociales, de desarrollo local y comunitario que generen un ingreso familiar
				7 C	Implementar estrategias sensibilización y capacitación que generen mayor motivación, refuercen la autoestima, la identidad cultural y provean la sostenibilidad de proyectos de mujeres empresarias y artesanas
				8 C	Promover opciones y financiamiento en la figura de capital semilla para el desarrollo de microemprendimientos sostenibles ambientalmente en especial para población joven
				9 C	Promover el diseño de programas de emprendedurismo y proyectos productivos dirigidos a jóvenes adolescentes, mujeres jefas de hogar y personas con discapacidad como estrategia de empoderamiento y desarrollo económico
				10 C	Crear un grupo de apoyo con emprendimientos exitosos en coordinación con ADIs y Banca Estatal PYMES, que sirva de asesoría/guía para nuevos proyectos a nivel local
				11 C	Promover alianzas con centros de enseñanza de idiomas que faciliten el acceso a la educación para personas que están desarrollando un emprendimiento

ÁREA DE TRABAJO 3. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA CONTRA MENORES DE EDAD

COMPONENTE 3.1 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR				1 A	Efectuar una serie de charlas y talleres de sensibilización para prevenir la violencia intrafamiliar, las relaciones impropias y la construcción nociva de roles de género
				2 A	Promover una campaña de información y sensibilización en instituciones educativas para denunciar y prevenir las relaciones impropias, el machismo y violencia en el noviazgo
Prioridad	A	M	B	3 B	Dar orientación y asesoría familiar frente a problemas de comunicación, uso de TICs, autoestima, falta de autoridad, mala resolución de conflictos, problemas económicos, etc. como factores de riesgo que desencadenan situaciones de violencia
Horizonte	C	M	L		
-Violencia intrafamiliar -Machismo -Falta de seguimiento a denuncias por violencia intrafamiliar -Inseguridad en la familia -Situaciones de hostigamiento y abuso sexual -Falta de cuidado				4 B	Desarrollar charlas y capacitaciones en la comunidad, escuela y colegios para concientizar/reducir problemas asociados con el machismo, mal manejo de la ira y modelos de crianza machista especialmente dirigido a niños, jóvenes y hombres adultos
				5 C	Implementar estrategias de prevención y capacitación enfocadas en visibilizar y reducir formas de violencia verbal/psicológica, maltrato familiar y abuso de niños/as, adolescentes y personas adultas mayores
				6 C	Abrir y promover canales de denuncia a nivel institucional, empresa privada y comunidad frente a situaciones de violencia intrafamiliar y violencia sexual en especial de niñas y adolescentes
				7 C	Organizar/fortalecer una red interinstitucional y comunitaria para la prevención del abuso a la población adulta mayor y persona con discapacidad
				8 C	Facilitar espacios de convivencia familiar que promuevan habilidades blandas y valores frente a situaciones de aislamiento, abandono de niños/as, jóvenes y personas adultas mayores, falta de comunicación y desintegración familiar
				9 C	Implementar/fortalecer un programa de atención a víctima de violencia, abuso sexual y explotación dirigido a menores de edad

COMPONENTE 3.2 VIOLENCIA CONTRA MENORES DE EDAD, ABANDONO Y NEGLIGENCIA				1 A	Abrir espacios de orientación e información frente a situaciones de depresión, inseguridad, problemas de autoestima, etc. para población menor de edad
				2 A	Implementar estrategias preventivas enfocadas en visibilizar y reducir formas de violencia verbal/psicológica, maltrato familiar y explotación laboral de niños/as y adolescentes
Prioridad	A	M	B	3 B	Sensibilización a padres/madres sobre nuevas formas de paternidad/maternidad frente a situaciones de abandono, falta de cuidado, irresponsabilidad/negligencia, falta de atención/cariño y permisibilidad/abandono de niños/as en horas de la noche
Horizonte	C	M	L		
-Carencia de red de apoyo familiar -Niños/as dejados en casas y abandono de adolescentes -Padres/madres carecen de posibilidad de supervisión de los menores de edad, trabajan y no los vigilan -Trabajo infantil doméstico que está muchas veces invisibilizado -Población menor de edad desprotegida, de 12 años en adelante, ya que, no existe modalidad de cuidado para ellos/as				4 B	Fortalecer el trabajo del PANI y otras instituciones en la vigilancia de situaciones de abandono de niños/as e incapacidad para asegurar el cuidado adecuado
				5 B	Abrir y promover canales de denuncia a nivel institucional, empresa privada y comunidad frente a situaciones de violencia contra personas menores de edad
				6 C	Generar estrategias de educación que promuevan una mayor autoridad de los padres/madres y mayor formación sobre leyes, roles, responsabilidad y modelos de crianza
				7 C	Realizar acciones para prevenir y atender a víctimas de abuso/violencia sexual y dar orientación a nivel legal para situaciones relacionadas
				8 C	Desarrollar de forma periódica talleres de capacitación que ayuden a prevenir situaciones de trata, prostitución y explotación sexual
				9 C	Desarrollar mecanismos de control y vigilancia comunitaria para situaciones de violencia contra personas menores de edad, trabajo infantil, cuidado y abandono
				10 C	Acciones para fortalecer la familia y fomentar una mayor participación en las actividades que realiza el Comité Tutelar de Menores y el Subsistema Local de Protección
				11 C	Gestionar ferias de la salud a nivel comunitario como un espacio para la prevención del embarazo adolescente y de enfermedades de transmisión sexual

ÁREA DE TRABAJO 4. INSEGURIDAD CIUDADANA, RESPUESTA INSTITUCIONAL Y COORDINACIÓN

COMPONENTE 4.1 INSEGURIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO				1 A	Desarrollar actividades de información/sensibilización, charlas y talleres para prevenir la delincuencia y vulnerabilidad (asociada con el espacio público (asaltos, peleas y robos
				2 A	Promover el uso de chats/ <i>WhatsApp</i> y otros espacios físicos para mejorar la comunicación entre redes locales, vecinos/as y policía
Prioridad	A	M	B	3 A	Promover una campaña de sensibilización/información frente a situaciones de vandalismo, daños a la propiedad e infraestructura pública
Horizonte	C	M	L		
-Robo a peatones -La delincuencia generalizada -Inseguridad -Violencia -Asalto a peatón -Delincuencia juvenil -En Rincón Grande los asaltos a plena luz del día				4 C	Realizar talleres de capacitación para grupos organizados a nivel comunitario/barrio, enfocados en mejorar la vigilancia ante presencia de desconocidos o personas sospechosas
				5 C	Promover mayor coordinación entre las Fuerzas de Policía, Tránsito y otras instituciones para mejorar la vigilancia/atención de situaciones de riesgo, robo a casas, comercios, edificios y asaltos a personas
				6 C	Elaborar un Plan Barrial de Seguridad para reducir la inseguridad y delincuencia, en coordinación con las instituciones pertinentes
				7 C	Desarrollar una estrategia de coordinación entre instituciones y comercio para prevenir asaltos y robos a propiedad privada en sectores y períodos de mayor vulnerabilidad
				8 C	Implementar medidas de alerta y control como sistemas de sirenas, cámaras de vigilancia y organización comunitaria frente al vandalismo, robo de casas, edificios y locales comerciales
				9 C	Realizar inspecciones periódicas en coordinación con Municipalidad y Ministerio de Seguridad Pública para controlar problemas asociados con la recepción/venta de artículos robados, presencia de chatarrerías y negocios ilícitos

COMPONENTE 4.2 ESPACIOS DE CUIDO A NIVEL COMUNITARIO				1 A	Desarrollar una campaña de información y sensibilización a nivel comunitario que promueva autocuidado, ejercicio, esparcimiento y salud, frente a situaciones de hacinamiento y estrés
				2 B	Promover estrategias para la orientación y diálogo, enfocados en el reconocimiento y manejo de las emociones, resolución de conflictos y comunicación asertiva
Prioridad	A	M	B	3 B	Abrir espacios de información y orientación a nivel familiar dirigido a promover la autoestima, el autocuidado y reconocimiento de enfermedades mentales y problemas psicológicos
Horizonte	C	M	L		
<p>-Faltan guarderías o centro de cuidado de niños/as y adolescentes, solo existe CECUDI y kinder privado</p> <p>-Que el CAI ofrezca alternativas para PME de 12 años en adelante, porque de 0 a 12 años hay muchas opciones</p> <p>-Cuidado para niños/as de madres que no califican socioeconómicamente para red de cuidado</p> <p>-Familias que quedan excluidas, madres con ingresos más arriba de línea de pobreza, niños/as desprotegidos/as</p> <p>-En Pavas existe los CAI, CEN CINAL y Hogares Comunitarios</p> <p>-Se necesitan más comedores</p> <p>-Espacios de cuidado para personas adolescentes que incluyan acompañamiento, como factor protector que no le brinda la familia</p>	4 C	Desarrollar opciones de voluntariado y trabajo remunerado para mujeres y cuidadores/as, como herramientas de empoderamiento que les permita ir más allá de los roles de género definidos/ impuestos socialmente			
	5 C	Efectuar un mapeo de la oferta de instituciones que brindan servicio de cuidado infantil (horarios, costos, entre otros) a nivel cantonal, como opciones para que mujeres y hombres puedan insertarse en el mercado laboral			
	6 C	Promover actividades lúdicas y recreativas a nivel comunitario que orienten a la población acerca de problemas mentales y psicológicos, alimentación sana y estilos de vida saludables			
	7 C	Desarrollar/fortalecer los mecanismos para la atención de personas con problemas de salud mental, depresión, estrés y adicciones			
	8 C	Fortalecer y promover el diseño y construcción de Centros de Cuido a nivel comunitario			
	9 C	Ampliar la oferta del Centro de Cuido para atender las necesidades de otras poblaciones como personas con discapacidad, personas adultas mayores, y otros			
	10 C	Modificar la infraestructura de edificaciones, servicios públicos y medios de información de modo que sean inclusivos y se adecuen a las necesidades de las personas con discapacidad			
	11 C	Efectuar las coordinaciones necesarias para fortalecer y ampliar el equipo de trabajo del área social, en el primer nivel de atención de EBAIS y hospital			

COMPONENTE 4.3 PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS				1 A	Promover acciones de sensibilización en empresas privadas y comunidad que promuevan los derechos humanos, en especial para reducir cualquier forma de discriminación y violencia contra las mujeres, población LGTBI, adulta mayor y personas extranjeras
				2 B	Fortalecer el CCCI como el espacio coordinación interinstitucional idóneo, enfocado en la ejecución y seguimiento de programas y proyectos a nivel comunal
Prioridad	A	M	B	3 B	Desarrollar charlas y sesiones de sensibilización/capacitación para funcionarios/as enfocados en mejorar la atención y servicio que prestan las instituciones
Horizonte	C	M	L		
-Presencia institucional -Fortalecimiento a redes locales desde programas de gobierno -Más recurso humano y capacitación al personal de instituciones -Fortalecer el CCCI y desarrollar un plan que integre programas y proyectos a nivel comunitario -Atención a situaciones de emergencia y denuncias -Profesores/as e instituciones más comprometidos -Modificación del sistema Educativo -Que la educación sea más integral				4 B	Promover el desarrollo de charlas y sesiones de capacitación a líderes comunitarios y cuidadores/as, acerca de los programas que desarrollan instituciones como ICD, INAMU, IAFA, MINSA, MSP, PANI, CCPJ, DINADECO y Municipalidad
				5 B	Desarrollar una programación anual de reuniones con representantes comunitarios para definir planes de trabajo articulados, en respuesta a las principales situaciones de inseguridad, problemas de salud, educación y amenazas naturales a nivel territorial
				6 C	Mejorar los tiempos de respuesta/atención y consulta en ventanillas y espacios virtuales de los que disponen las diversas instituciones con presencia en el territorio
				7 C	Abrir espacios de participación y decisión política para la ejecución de presupuestos municipales e institucionales que tengan una incidencia en el espacio local/comunitario
				8 C	Fomentar acciones para el monitoreo y seguimiento de los programas y proyectos que ejecutan instituciones y empresa privada en el espacio local
				9 C	Desarrollar un programa permanente de capacitación con jóvenes y líderes comunales que logre una transferencia efectiva de habilidades de gestión y liderazgo como herramienta para la sostenibilidad de procesos
				10 C	Evaluar y cuantificar las condiciones y necesidades actuales de empresas, instituciones y público en general, para establecer encadenamientos productivos entre pequeñas y medianas empresas
				11 C	Establecer alianzas con empresa privada para gestionar la apertura y equipamiento de una unidad paramédica especializada destinada a la atención de emergencias

ÁREA DE TRABAJO 5. PROMOCIÓN DEL ARTE Y DEPORTE

COMPONENTE 5.1 INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y ESPACIOS DEPORTIVOS				1 A	Realizar talleres de sensibilización y capacitación a líderes comunales y jóvenes para el diseño de pequeñas intervenciones urbanas enfocadas en la recuperación de espacio públicos sin uso
				2 A	Actualizar un inventario del estado, calidad de la infraestructura pública y problemas de iluminación existente a nivel comunitario, que permita definir zonas prioritarias de intervención
Prioridad	A	M	B	3 B	Elaborar/actualizar un plan de necesidades de espacios públicos con participación de líderes comunales y jóvenes que ayude a desarrollar nuevos proyectos de infraestructura
Horizonte	C	M	L		
-Espacios de recreación para jóvenes -Apertura de espacios deportivos puede atraer a la población adolescente que esté con mayor riesgo de ser tomados por el narcotráfico y delincuencia -Más espacios en la comunidad -Hay espacios donde se pueda realizar, pero los programas están destinados a ciertas horas o cierto límite de asistencia -Áreas de recreación seguras para los/as menores -Que los espacios de recreación sean para ese fin y que los vecinos/as se organicen para cuidar las áreas recreativas para el disfrute de las personas menores de edad -Espacios cerrados				4 B	Realizar un diagnóstico de necesidades de infraestructura pública y movilidad para personas con discapacidad y adultas mayores
				5 B	Promover alianzas entre asociaciones de desarrollo e iglesias para el préstamo de espacios de recreación y deporte
				6 C	Gestionar estrategias para el financiamiento de proyectos de desarrollo y mejoramiento de infraestructura comunal desde los recursos con los que cuentan las ADIs
				7 C	Establecer alianzas entre instituciones, empresas privadas e iglesias para la construcción, actualización y mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos y deportivos
				8 C	Identificar potenciales zonas de tránsito y movilidad urbana para diseñar una ciclovía que además integre una ruta peatonal y de atletismo
				9 C	Desarrollar/ampliar el proyecto de mejoramiento de la infraestructura pública y deportiva desde la colocación de equipamientos urbanos que fomenten la actividad física
				10 C	Promover el desarrollo y mejoramiento de espacios públicos que fomenten la convivencia y sean elementos de atractivo turístico y fomentadores de la identidad local
				11 C	Coordinar estrategias a nivel barrial para la limpieza y uso de lotes baldíos que pudieran convertirse en espacios de juego, recreación y deporte

COMPONENTE 5.2 OFERTA DE CULTURA, ARTE, RECREACIÓN Y DEPORTE				1 A	Crear mecanismos de divulgación y comunicación en redes sociales para proyectos preventivos y actividades de recreación a desarrollarse en espacios públicos del distrito
				2 A	Apoyar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en coordinación con Asociaciones de Desarrollo y desde la captación del trabajo voluntario
Prioridad	A	M	B	3 B	Desarrollar estrategias de coordinación con bancos, cooperativas, empresas privadas y comercios para la captación de colaboradores y recursos en el apoyo de actividades culturales y deportivas
Horizonte	C	M	L		
-Actividades culturales, musicales, deportivas -Falta de apoyo a SINEM -El traslado de las y los alumnos con instrumentos musicales en horas de la noche -250 estudiantes de la escuela SINEM becados/as, se necesita más docentes para dar los cursos -Faltan espacios para aprovechar mejor el tiempo libre -Promover la sana convivencia -Apoyo a familias con escuelas de música y deporte				4 B	Generar una oferta coordinada de actividades de deporte y recreación en espacios públicos que promuevan un mayor clima de seguridad y convivencia a nivel distrital
				5 C	Desarrollar una oferta permanente/sostenida de actividades culturales y artísticas que fomenten el uso de los espacios públicos, en comunidades definidas como prioritarias
				6 C	Definir una priorización anual/bianual, para el desarrollo de festivales culturales, cine foros, teatro y música en vivo en plazas, parques y quioscos a nivel distrital
				7 C	Realizar actividades culturales/recreativas, que fomenten la convivencia y promuevan la concientización sobre derechos culturales/interculturalidad, convivencia y valores
				8 C	Promover desde el trabajo interinstitucional la realización de actividades para el rescate y puesta en valor de juegos tradicionales a realizarse los fines de semana
				9 C	Promocionar proyectos a través del Comité de la Persona Joven (CPJ) y Comité de Deportes, para la gestión de juegos deportivos, torneos locales y financiamiento a equipos deportivos
				10 C	Coordinar desde las actividades de pastorales y grupos de jóvenes de iglesias el desarrollo de convivios, giras y campamentos dirigido a jóvenes de la comunidad
				11 C	Promover el trabajo de grupos que incentiven el arte, cultura, música, y recreación en coordinación con RECAFIS, universidades, Ministerio de Cultura, Comité Cantonal de Deportes

ÁREA DE TRABAJO 6. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICA

COMPONENTE 6.1 FORMACIÓN TÉCNICA PARA GENERAR EMPLEO				1 A	Efectuar un diagnóstico cantonal y diseñar una estrategia de capacitación y formación técnica que se adapte a las necesidades de la zona y responda a la actividad económica de las empresas/fuentes de empleo existentes
				2 A	Diseñar espacios informativos físicos y virtuales para la promoción de actividades de formación técnica, cursos y talleres que den herramientas a la población para conseguir un mejor trabajo
Prioridad	A	M	B	3 B	Desarrollar mecanismos de coordinación entre la Municipalidad, INA y ADIs, para adecuar e implementar una oferta de capacitación técnica y facilitar/ampliar el acceso a esos cursos
Horizonte	C	M	L		
-Capacitar los niños/as y jóvenes con diferentes idiomas y empoderarlas/os -Jóvenes capacitados/as en habilidades para el empleo -Capacitación, preparación y oportunidades para jóvenes -Bolsa de empleo -Crear otro Colegio Técnico -Tenemos jóvenes muy valiosos/as, pero sin capacidad económica, para proseguir con su estudio o metas -Capacitación a jóvenes en formación técnica para que puedan emplearse.				4 C	Promover distintas oportunidades de capacitación/formación técnica desde la coordinación con instituciones y empresa privada enfocadas en el desarrollo de proyectos productivos que faciliten la inserción laboral de jóvenes y mujeres
				5 C	Implementar una oferta educativa y de capacitación en temas asociados con emprendedurismo, desarrollo de ideas productivas, educación financiera y manejo de tecnologías de información dirigida a pequeños negocios
				6 C	Desarrollar una oferta de formación en tecnología, programación, diseño de redes, robótica, diseño de apps, electrónica y otras; en especial para adolescentes, jóvenes y personas con discapacidad
				7 C	Establecer la coordinación con centros de formación, academias y universidades para desarrollar una serie de cursos y talleres para promover el aprendizaje de un nuevo idioma
				8 C	Vincular a los/as jóvenes de colegio con empresas de la zona para desarrollar su práctica educativa, ser parte de programas de responsabilidad social empresarial y/o programas de voluntariado
				9 C	Gestionar espacios de formación técnica, plataformas virtuales de aprendizaje y áreas de trabajo/innovación desde los recursos con los que cuentan cooperativas como CENECOOP y COOPEANDE
				10 C	Coordinar con el ICE y MICITT para mejorar el acceso a servicios de Internet y fortalecer el programa de centros comunitarios inteligentes

COMPONENTE 6.2 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A NIVEL COMUNAL					1 A	Diseñar espacios informativos físicos y virtuales para la promoción de actividades de formación técnica, cursos y talleres que se imparten en la comunidad
					2 A	Gestionar una oferta de capacitación técnica en temas de legislación, procedimientos institucionales, ideas productivas, educación financiera y manejo de tecnologías para jóvenes, adolescentes, mujeres jefas de hogar y personas con discapacidad
Prioridad	A	M	B		3 B	Crear mecanismos de coordinación entre la Municipalidad, el INA y las ADIs para ampliar su oferta de cursos y capacitaciones en temas de cuidado, autoestima y desarrollo personal
Horizonte	C	M	L			
-Mayor proyección de los programas en el tiempo no solo desde lo inmediato -Divulgar información sobre leyes y procedimientos en especial para población adulto mayor y personas con discapacidad -Cursos en Cindea, inglés, computación -Falta de apoyo y capacitaciones a las redes de cuidado y locales -Promover más cursos, convenios y acceso al INA -Laboratorios de cómputo para las personas que no tienen acceso a la tecnología					4 B	Diseñar un programa de capacitación para adultos/as y adultos/as mayores en el uso de tecnologías de información y computación, en especial para quienes no pudieron terminar bachillerato
					5 C	Desarrollar nuevas opciones de formación en oficios, labores artesanales y tecnológicas para personas con o sin estudios que no tienen trabajo
					6 C	Desarrollar una oferta de cursos libres, técnicos medios y especialidades en informática, redes, programación, diseño web, apps, electrónica, robótica, idiomas, etc. en especial para jóvenes excluidos del sistema educativo
					7 C	Coordinar con el instituciones, academias y universidades la realización de cursos/talleres de motivación, bachillerato, computación, uso de TICs e inglés dirigido a adultos/as y adultos/as mayores y personas con discapacidad
					8 C	Crear/ampliar la infraestructura y la red necesaria para proporcionar internet gratuito para la población
					9 C	Flexibilizar jornadas de formación y capacitación en horarios de la noche o fines de semana que fomente el desarrollo personal y productivo de quienes tienen un trabajo semanal
					10 C	Desarrollar un programa de promoción del turismo desde el diseño de museos locales, parques ambientales y temáticos que ayuden a generar un ingreso económico para la población

ÁREA DE TRABAJO 7. EDUCACIÓN

COMPONENTE 7.1 ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO				1 A	Dar seguimiento a procesos donde se identifican situaciones de riesgo de deserción escolar, según condiciones de violencia, familiares y económicas
				2 A	Promover un mayor contacto/acercamiento de la orientadora/director con los/as estudiantes y padres/madres para evitar el ausentismo y abandono escolar
Prioridad	A	M	B	3 A	Retomar programas de Cruz Roja y Cruz Verde que fomenten líderes positivos en las escuelas y colegios que ayuden a disminuir la deserción
Horizonte	C	M	L		
-Cursos innovadores y de acceso a la tecnología -Pérdida de recursos por pago de alquiler, se meten indigentes a la escuela deteriorada -Clubes de personas adolescentes -Coordinación con los centros educativos que tienen laboratorios de cómputo -Acceso a cursos a medida que permitan empleabilidad de los/as jóvenes -Pensar en otro Colegio Técnico que le brinde a las y los jóvenes posibilidades de salir con un trabajo -Mejorar la escuela, terreno grande pero abandonado; niños/as reciben lecciones en la distribuidora Santa Barbara (Pavas Centro) -No hay un buen kinder/preparatoria, infraestructura muy importante				4 B	Promover el desarrollo de actividades formativas y recreativas para prevenir/atender situaciones de riesgo, deserción y abandono escolar
				5 B	Efectuar un diagnóstico de las necesidades de equipo y recursos tecnológicos en escuelas y colegios del distrito definiendo principales prioridades de atención
				6 B	Establecer alianzas con empresas privadas que den opciones laborales y de voluntariado para jóvenes en edad colegial como estrategia para evitar el abandono escolar
				7 C	Desarrollar actividades recreativas para el fomento de valores y mejor aprovechamiento del tiempo libre como escuelas de deporte y arte para evitar la deserción escolar
				8 C	Realizar acciones vinculadas con la atención de jóvenes y adolescentes madres en especial en situaciones donde se da el abandono escolar y familiar
				9 C	Construir/fortalecer la oferta educativa de centros educativos para atender a población que no cuenta con los recursos para trasladarse a estos
				10 C	Promover el desarrollo de herramientas tecnológicas, conectividad a internet y espacios de enseñanza virtual en alianza con el ICE
				11 C	Fortalecer/crear alianzas con empresas privadas, ONGs y cooperativas para solventar algunas necesidades en infraestructura tecnológica, equipo y recursos de apoyo para asegurar una educación de calidad

COMPONENTE 7.2 EDUCACIÓN PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA				1 A	Diseñar estrategias de sensibilización e información para padres/madres acerca de la aplicación de controles en el hogar respecto a comportamientos inapropiados y prácticas sexuales riesgosas de niños/as y adolescentes
				2 A	Sensibilización a padres/madres acerca de nuevas formas de paternidad/autoridad frente a situaciones de abandono, irresponsabilidad en el cuidado y falta de atención/cariño
Prioridad	A	M	B	3 A	Implementar campañas de información y estrategias formativas que ayuden a reducir formas de violencia, educación en finanzas, situaciones de riesgo y pornografía relacionadas con el uso de tecnologías de información
Horizonte	C	M	L		
-Talleres de formación en valores orientados hacia la sana convivencia -Capacitación y formación en los hogares -Lugares de capacitación continua para padres y madres de familia en el hogar -Programas que faciliten el acceso a la información y TICs -Capacitaciones para prevenir el consumo de drogas y violencia -Orientación familiar, en finanzas saludables y educación positiva -Programa de educación permanente				4 B	Implementar estrategias y acciones de "reeducación" como charlas, cursos y visitas a hogares; que den herramientas a padres/madres de familia para generar modelos de crianza más efectivos
				5 C	Desarrollar estrategias de integración familiar, desde el Programa de Academias de Crianza y Familias en Acción, dirigidas a grupos organizados y padres/madres de familia
				6 C	Generar acciones de educación que promuevan una mayor autoridad de los padres/madres y mayor formación sobre roles, responsabilidad y nuevos modelos de crianza positiva
				7 C	Diseñar y aplicar programas de capacitación para padres/madres de familia, que les ayuden a controlar mejor el uso que dan sus hijos/as a las Tecnologías de Información (TICs) y medios de comunicación colectiva
				8 C	Establecer alianzas con las iglesias para promover el aprendizaje de valores morales/espirituales y responsabilidades a nivel familiar
				9 C	Diseñar/validar material informativo que sea un apoyo para trabajar temas asociados con la sexualidad reproductiva responsable y adaptarlo desde un enfoque multicultural

ÁREA DE TRABAJO 8. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA

COMPONENTE 8.1 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA JÓVENES				1 A	Desarrollar campañas de información/sensibilización vinculados con la promoción de derechos con base en los contenidos de las leyes que protegen a la niños/as, adolescentes y jóvenes
				2 A	Realizar talleres de sensibilización/información para la promoción de derechos y responsabilidades de las personas menores de edad, como herramientas de participación, empoderamiento e inclusión social
Prioridad	A	M	B	3 B	Ampliar la cobertura de los programas y proyectos institucionales enfocados a la promoción de derechos, empoderamiento y prevención de factores de riesgo dirigido a niños/as, adolescentes y jóvenes
Horizonte	C	M	L		
-Promoción del trabajo en equipo valores y habilidades blandas e inteligencia emocional -Tomar en cuenta las necesidades e intereses de las y los beneficiarios del Centro Cívico -Talleres de liderazgo y comunicación asertiva -Desarrollar en los niños/as y adolescentes habilidades para la vida -Fomentar ideas de que Pavas es de todos/as nosotros/as y q debemos buscar su desarrollo por medio de divulgación efectiva -Promover el cambio cultural e identidad comunal				4 B	Generar una oferta de talleres de capacitación para promover liderazgos políticos en especial dirigido a mujeres jóvenes y personas con discapacidad
				5 C	Promover espacios de coordinación entre ADIs, Boy Scouts e Iglesias para gestionar proyectos de voluntariado y acciones extracurriculares enfocados en lograr una mayor participación los/as jóvenes en la comunidad
				6 C	Promover espacios de diálogo y actividades que fomenten la convivencia involucrando a jóvenes y líderes de iglesias, ADIs y otros que ayuden a renovar liderazgos en la comunidad
				7 C	Implementar una oferta de actividades recreativas/deportivas y juegos cooperativos que promuevan liderazgos y mayor participación de los/as jóvenes en la comunidad
				8 C	Desarrollar convivios y campamentos formativos como espacios de aprendizaje lúdico, de participación y empoderamiento para niños/as, adolescentes y jóvenes
				9 C	Promover desde la planificación municipal la generación de contenido presupuestario que dé soporte a proyectos comunales diseñados y liderados por jóvenes
				10 C	Implementar programas de trabajo colaborativo entre jóvenes y personas adultas enfocados en reducir la brecha tecnológica y lograr una participación más activa de la población en los asuntos comunales

COMPONENTE 8.2 IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA				1 A	Brindar charlas de sensibilización y actividades colaborativas en escuelas y colegios que promuevan los valores cívicos, la participación, la identidad y el activismo comunitario involucrando a niños/as, jóvenes y personas adultas mayores		
				2 A	Desarrollar una campaña de información y comunicación en redes sociales, que promueva la historia local, la identidad y los valores cívicos a nivel comunitario		
Prioridad	A	M	B	3 B	Optimizar y promover canales de información que ayuden a comunicar mejor las acciones y proyectos que se desarrollan a nivel comunitario		
Horizonte	C	M	L				
-Hay muchos grupos organizados, pero hay que divulgar su proyecto -Desarrollo de actividades alusivas a determinadas fechas a nivel de comunidad -Hemos luchado por años y todavía no hemos encontrado la fórmula mágica -Concertación de esfuerzos de todas las asociaciones de desarrollo y grupos organizados en el distrito. -Promover la unión, identidad y trabajo en equipo e identificarnos como comunidad o barrio -Como Coalición Comunitaria hemos venido trabajando un concepto de que Pavas somos todos y no vernos sectorizados				4 C	Desarrollar actividades de encuentro, conversatorios y espacios lúdicos que fomenten la convivencia, la identidad local y el sentido de pertenencia con la comunidad		
				5 C	Implementar acciones y proyectos enfocados en el rescate de tradiciones, saber/conocimiento popular, comidas e historias populares como herramientas para fomentar la identidad local		
				6 C	Establecer alianzas con las iglesias para promover el voluntariado y las responsabilidades y valores morales/espirituales como el trabajo, responsabilidad, honestidad, respeto y tolerancia		
				7 C	Desarrollar espacios de capacitación y comunicación que ayuden a mejorar las relaciones interpersonales, manejo de conflictos, ira y frustración que provocan dificultades a nivel local		
				8 C	Promover, ampliar y dar seguimiento a los diversos programas de Seguridad Comunitaria, RECAFIS, y otros enfocados en fomentar entornos seguros a nivel comunitario		
				9 C	Promover celebraciones anuales y fiestas locales que refuercen la identidad de la población y fomenten la convivencia		
				10 C	Aprovechar los espacios públicos e infraestructura Municipal y Comunitaria para el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas que promuevan la convivencia, la identidad e historia local		

COMPONENTE 8.3 ESPACIOS DE CONVIVENCIA FAMILIAR Y COMUNITARIA				1 A	Desarrollar una campaña de información y comunicación permanente con mensajes positivos que fortalezca el compromiso con la educación, la sana convivencia, los valores, principios morales y cívicos en las familias
				2 A	Realizar talleres de sensibilización que incentiven la formación en valores cívicos, el compartir en familia, normas de comportamiento y sana convivencia, dirigido la comunidad
Prioridad	A	M	B	3 B	Realizar talleres de sensibilización que ayuden a dar un mejor uso a las TICs y a romper con la dependencia tecnológica, de modo que se dedique más tiempo de calidad a la familia
Horizonte	C	M	L		
-A la comunidad hay que venderle una propuesta agradable, ser solidarios, y amar donde vivimos, cuidar el entorno -Promover el respeto, compromiso e integrar personas y grupos comunales, darles capacitación -Desarrollar programas comunales que les llame la atención -Valorar el trabajo voluntario, en especial, las juntas de educación o administrativas -Fomentar el conocernos como comunidad, actividad que nos permita participar a todos/as				4 C	Generar al menos una capacitación anual en materia de Derechos Humanos, liderazgo y Cultura de Paz dirigida a líderes comunales y familias en poblaciones más vulnerables
				5 C	Promover la cooperación público-privada para aplicar un programa para padres/madres, niños/as y adolescentes que den habilidades para mejorar la comunicación, autoestima, autoridad, resolución de conflictos y fomenten la integración familiar
				6 C	Establecer alianzas con las iglesias para promover responsabilidades y valores morales/espirituales como el trabajo, el trabajo en equipo, la honestidad, respeto y confianza
				7 C	Mantener una oferta mensual de actividades deportivas y lúdicas que promuevan el autocuidado y la convivencia familiar a nivel comunitario: talleres de yoga, deporte, juegos tradicionales, etc.
				8 C	Promover nuevas formas de gobernanza local a través del desarrollo de foros virtuales y espacios para la creación de contenido mediante el uso de TICs y redes sociales

4.3 Matriz de Ejes Estratégicos

Eje 1: PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS, ESPACIOS DE CUIDO Y RECREACIÓN

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
CONSUMO DE DROGAS E INDIGENCIA	1 A	Realizar una serie de talleres de prevención del consumo de drogas para ser aplicados en las principales escuelas y colegios del distrito.			
	2 A	Promover una mayor sensibilización/capacitación y herramientas a nivel comunitario para prevenir el consumo de drogas y hacer frente a esta problemática			
	3 B	Desarrollar un proyecto para identificar y capacitar jóvenes líderes, como multiplicadores/as para la prevención del consumo de drogas en población infantil y juvenil			
	4 C	Dotar a la población adulta (educadores/as, padres/madres de familia) de herramientas para la prevención y detección temprana del consumo de drogas en sus hijos/as			
	5 C	Implementar acciones para la vigilancia y control del consumo de drogas en sitios identificados como prioritarios, parques, centros deportivos, zonas de tránsito, etc.			
	6 C	Promover una oferta de actividades recreativas y artísticas para el aprovechamiento del tiempo libre en grupos de muchachos/as que consumen drogas en especial en horas la noche			
	7 C	Establecer una mayor vinculación de los centros educativos con la comunidad para potenciar espacios seguros para que los/as jóvenes puedan acceder al centro educativo fuera del horario lectivo			
	8 C	Gestionar recursos a nivel comunal para fortalecer el trabajo que realiza el Centro de Atención Integral en Drogas (CAID) de IAFA para la atención especializada en adicciones			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
CONSUMO Y VENTA DE ALCOHOL	1 A	Implementar estrategias de información/sensibilización para reducir el consumo nocivo de alcohol y los problemas asociados a su ingesta excesiva			
	2 A	Desarrollar campañas de información y comunicación para disminuir el consumo de alcohol o recomendar un "consumo inteligente" como estrategia para la reducción de la violencia en espacios de consumo, fiestas y bares			
	3 B	Efectuar charlas y talleres con instituciones como IAFA, Poder Judicial, Fiscalía para la prevención de consumo de alcohol en escuelas y colegios			
	4 C	Fortalecer el trabajo que realizan los grupos de Alcohólicos Anónimos (AA) y de Narcóticos Anónimos (NA) para dar terapia y ampliar su acción preventiva hacia Centros Educativos			
	5 C	Coordinar operativos interinstitucionales para el control de la venta ilícita/contrabando de bebidas alcohólicas, venta a menores, clandestinos y lugares que no poseen patente municipal			
	6 C	Desarrollar operativos con el Ministerio de Salud para valorar horarios y tipos de actividad comercial en la zona, para reducir posibles focos de delincuencia			
	7 C	Promover alianzas entre instituciones, municipalidad y comunidad para la reducción de fiestas y sitios de venta de alcohol, en propiedades que no cuentan con permisos			
	8 C	Establecer mecanismos idóneos para dar respuesta a las denuncias asociadas con la venta ilegal y consumo de alcohol en menores de edad			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y ESPACIOS DEPORTIVOS	1 A	Realizar talleres de sensibilización y capacitación a líderes comunales y jóvenes para el diseño de pequeñas intervenciones urbanas enfocadas en la recuperación de espacio públicos sin uso			
	2 A	Actualizar un inventario del estado y calidad de la infraestructura pública existente a nivel comunitario, que permita definir zonas prioritarias de intervención			
	3 B	Elaborar/actualizar un plan de necesidades de espacios públicos con participación de líderes comunales y jóvenes que ayude a desarrollar nuevos proyectos de infraestructura			
	4 B	Realizar un diagnóstico de necesidades de infraestructura pública y movilidad para personas con discapacidad y población adulta mayor			
	5 B	Promover alianzas entre asociaciones de desarrollo e iglesias para el préstamo de espacios de recreación y deporte			
	6 C	Gestionar estrategias para el financiamiento de proyectos de desarrollo y mejoramiento de infraestructura comunal desde los recursos con los que cuentan las ADIs			
	7 C	Establecer alianzas entre instituciones, empresas privadas e iglesias para la construcción, actualización y mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos y deportivos			
	8 C	Identificar potenciales zonas de tránsito y movilidad urbana para diseñar una ciclovía que además integre una ruta peatonal y de atletismo			
	9 C	Desarrollar/ampliar el proyecto de mejoramiento de la infraestructura pública y deportiva desde la colocación de equipamientos urbanos que fomenten la actividad física			
	10 C	Promover el desarrollo y mejoramiento de espacios públicos que fomenten la convivencia y sean elementos de atractivo turístico y fomentadores de la identidad local			
	11 C	Coordinar estrategias a nivel barrial para la limpieza y uso de lotes baldíos que pudieran convertirse en espacios de juego, recreación y deporte			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
OFERTA DE CULTURA, ARTE, RECREACIÓN Y DEPORTE	1 A	Crear mecanismos de divulgación y comunicación en redes sociales para proyectos preventivos y actividades de recreación a desarrollarse en espacios públicos del distrito			
	2 A	Apoyar el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en coordinación con Asociaciones de Desarrollo y desde la captación del trabajo voluntario			
	3 B	Desarrollar estrategias de coordinación con bancos, cooperativas, empresas privadas y comercios para la captación de colaboradores/as y recursos en el apoyo de actividades culturales y deportivas			
	4 B	Generar una oferta coordinada de actividades de deporte y recreación en espacios públicos que promuevan un mayor clima de seguridad y convivencia a nivel cantón			
	5 C	Desarrollar una oferta permanente/sostenida de actividades culturales y artísticas que fomenten el uso de los espacios públicos, en comunidades definidas como prioritarias			
	6 C	Definir una priorización anual/bianual, para el desarrollo de festivales culturales, cine foros, teatro y música en vivo en plazas, parques y quioscos a nivel distrital			
	7 C	Realizar actividades culturales/recreativas, que fomenten la convivencia y promuevan la concientización sobre derechos culturales/interculturalidad, convivencia y valores			
	8 C	Promover desde el trabajo interinstitucional la realización de actividades para el rescate y puesta en valor de juegos tradicionales a realizarse los fines de semana			
	9 C	Promocionar proyectos a través del Comité de la Persona Joven (CPJ) y Comité de Deportes, para la gestión de juegos deportivos, torneos locales y financiamiento a equipos deportivos			
	10 C	Coordinar desde las actividades de pastorales y grupos de jóvenes de iglesias el desarrollo de convivios, giras y campamentos dirigido a jóvenes de la comunidad			
	11 C	Promover el trabajo de grupos que incentiven el arte, cultura, música, y recreación en coordinación con RECAFIS, universidades, Ministerio de Cultura, Comité Cantonal de Deportes			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
ESPACIOS DE CUIDO A NIVEL COMUNITARIO	1 A	Desarrollar una campaña de información y sensibilización a nivel comunitario que promueva autocuidado, ejercicio, esparcimiento y salud, frente a situaciones de hacinamiento y estrés			
	2 B	Promover estrategias para la orientación y diálogo, enfocados en el reconocimiento y manejo de las emociones, resolución de conflictos y comunicación asertiva			
	3 B	Abrir espacios de información y orientación a nivel familiar dirigido a promover la autoestima, el autocuidado y reconocimiento de enfermedades mentales y problemas psicológicos			
	4 C	Desarrollar opciones de voluntariado y trabajo remunerado para mujeres y cuidadores/as, como herramientas de empoderamiento que les permita ir más allá de los roles de género definidos/ impuestos socialmente			
	5 C	Efectuar un mapeo de la oferta de instituciones que brindan servicio de cuidado infantil (horarios, costos, entre otros) a nivel cantonal, como opciones para que mujeres y hombres puedan insertarse en el mercado laboral			
	6 C	Promover actividades lúdicas y recreativas a nivel comunitario que orienten a la población acerca de problemas mentales y psicológicos, alimentación sana y estilos de vida saludables			
	7 C	Desarrollar/fortalecer los mecanismos para la atención de personas con problemas de salud mental, depresión, estrés y adicciones			
	8 C	Fortalecer y promover el diseño y construcción de Centros de Cuido a nivel comunitario			
	9 C	Ampliar la oferta del Centro de Cuido para atender las necesidades de otras poblaciones como personas con discapacidad, adultos/as mayores, y otros			
	10 C	Modificar la infraestructura de edificaciones, servicios públicos y medios de información de modo que sean inclusivos y se adecuen a las necesidades de las personas con discapacidad			
	11 C	Efectuar las coordinaciones necesarias para fortalecer y ampliar el equipo de trabajo del área social, en el primer nivel de atención de EBASIS y hospital			

Eje 2: PROMOCIÓN ECONÓMICA, EMPRENDIMIENTOS Y FORMACIÓN TÉCNICA

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS	1 A	Desarrollar una serie de talleres productivos, cursos de manualidades/artesanías y oficios como estrategia para generar un ingreso familiar			
	2 A	Promover la capacitación/formación técnica desde la coordinación con instituciones-empresa privada enfocadas en el desarrollo de emprendimientos locales			
	3 B	Desarrollar un programa para el desarrollo de ideas productivas/emprendimientos en alianza con Asociaciones de Desarrollo y empresas privadas dirigidos en especial a jóvenes y mujeres jefas de hogar			
	4 C	Facilitar la tramitología y recepción de documentos asociados con la inscripción y captación de recursos para el desarrollo de un emprendimiento			
	5 C	Promover iniciativas de micro préstamos, incentivos económicos y ayudas económicas para fomentar el desarrollo de pequeños emprendimientos			
	6 C	Apoyar con capacitaciones a líderes comunales y jóvenes en el diseño de proyectos sociales, de desarrollo local y comunitario que generen un ingreso familiar			
	7 C	Implementar estrategias de sensibilización y capacitación que generen mayor motivación, refuercen la autoestima, la identidad cultural y provean la sostenibilidad de proyectos de mujeres empresarias y artesanas			
	8 C	Promover opciones y financiamiento en la figura de capital semilla para el desarrollo de microemprendimientos sostenibles ambientalmente en especial para población joven			
	9 C	Promover el diseño de programas de emprendedurismo y proyectos productivos dirigidos a jóvenes adolescentes, mujeres jefas de hogar y personas con discapacidad como estrategia de empoderamiento y desarrollo económico			
	10 C	Crear un grupo de apoyo con emprendimientos exitosos en coordinación con ADIs y Banca Estatal PYMES, que sirva de asesoría/guía para nuevos proyectos a nivel local			
	11 C	Promover alianzas con centros de enseñanza de idiomas que faciliten el acceso a la educación para personas que están desarrollando un emprendimiento			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
EMPLEO, SUBEMPLEO Y POBREZA	1 A	Hacer una revisión de la oferta laboral existente, de modo que esta se adecue a las necesidades de la zona			
	2 A	Promover el desarrollo del programa "Empléate" del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) dirigido en especial a jóvenes en riesgo social y mujeres jefas de hogar			
	3 B	Promover alianzas con empresas privadas en el desarrollo de nuevas fuentes de empleo, buscando la ampliación de la oferta existente, que da trabajo poblaciones más vulnerables			
	4 B	Desarrollar campañas de sensibilización/comunicación para promover/poner en valor el trabajo local (artesanal, cultural, gastronómico, doméstico, etc.)			
	5 C	Diseñar una campaña virtual en alianza con comerciantes de la zona para la atracción de turistas nacionales/extranjeros que participen de opciones de turismo cultural/comunitario			
	6 C	Promover/fortalecer la creación de una oficina de intermediación laboral y promoción del turismo a nivel cantonal desde la coordinación municipalidad-empresa privada			
	7 C	Establecer una coordinación entre la Municipalidad, INA y Asociaciones de Desarrollo para desarrollar una oferta educativa/capacitación para jóvenes/adultos/as /mujeres que den respuesta a las necesidades de la zona			
	8 C	Desarrollar mecanismos y espacios permanentes a nivel local para la atracción de inversión extranjera y promoción de la industria mediante la realización de Ferias de Empleo			
	9 C	Desarrollar iniciativas familiares o comunales que sean un atractivo para el turismo local comunitario/cultural que genere ingreso familiar y atracción de capital de inversión			
	10 C	Apoyar la creación y apertura de un mercado local/feria del agricultor para la venta de productos, artesanías locales desde el enfoque de la economía circular			
	11 C	Innovar en la generación de soluciones para agregar valor al trabajo, potenciar la tecnificación e implementar el uso de nuevas tecnologías como medio para atraer a los/as jóvenes			
	12 C	Crear o fortalecer programas de voluntariado empresarial para estudiantes graduados/as de colegio, universidad o parauniversitarios que sirvan como experiencia laboral			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
FORMACIÓN TÉCNICA PARA GENERAR EMPLEO	1 A	Efectuar un diagnóstico cantonal y diseñar una estrategia de capacitación y formación técnica que se adapte las necesidades de la zona y responda a la actividad económica de las empresas/fuentes de empleo existentes			
	2 A	Diseñar espacios informativos físicos y virtuales para la promoción de actividades de formación técnica, cursos y talleres que den herramientas a la población para conseguir un mejor trabajo			
	3 B	Desarrollar mecanismos de coordinación entre la Municipalidad, INA y ADIs, para adecuar e implementar una oferta de capacitación técnica y facilitar/ampliar el acceso a esos cursos			
	4 C	Promover distintas oportunidades de capacitación/formación técnica desde la coordinación con instituciones y empresa privada enfocadas en el desarrollo de proyectos productivos que faciliten la inserción laboral de jóvenes y mujeres			
	5 C	Implementar una oferta educativa y de capacitación en temas asociados con emprendedurismo, desarrollo de ideas productivas, educación financiera y manejo de tecnologías de información dirigida a pequeños negocios			
	6 C	Desarrollar una oferta de formación en tecnología, programación, diseño de redes, robótica, diseño de apps, electrónica y otras; en especial para adolescentes, jóvenes y personas con discapacidad			
	7 C	Establecer la coordinación con centros de formación, academias y universidades para desarrollar una serie de cursos y talleres para promover el aprendizaje de un nuevo idioma			
	8 C	Vincular a los/as jóvenes de colegio con empresas de la zona para desarrollar su práctica educativa, ser parte de programas de responsabilidad social empresarial y/o programas de voluntariado			
	9 C	Gestionar espacios de formación técnica, plataformas virtuales de aprendizaje y áreas de trabajo/innovación desde los recursos con los que cuentan cooperativas como CENECOOP y COOPEANDE			
	10 C	Coordinar con el ICE y MICITT para mejorar el acceso a servicios de Internet y fortalecer el programa de centros comunitarios inteligentes			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A NIVEL COMUNAL	1 A	Diseñar espacios informativos físicos y virtuales para la promoción de actividades de formación técnica, cursos y talleres que se imparten en la comunidad			
	2 A	Gestionar una oferta de capacitación técnica en temas de legislación, procedimientos institucionales, ideas productivas, educación financiera y manejo de tecnologías para jóvenes adolescentes, mujeres jefas de hogar y personas con discapacidad			
	3 B	Crear mecanismos de coordinación entre la Municipalidad, el INA y las ADIs para ampliar su oferta de cursos y capacitaciones en temas de cuidado, autoestima y desarrollo personal			
	4 C	Diseñar un programa de capacitación para adultos/as y adultos/as mayores en el uso de tecnologías de Información y computación, en especial para quienes no pudieron terminar bachillerato			
	5 C	Desarrollar nuevas opciones de formación en oficios, labores artesanales y tecnológicas para personas con o sin estudios que no tienen trabajo			
	6 C	Implementar un proceso de formación para proyectos y alternativas empresariales/laborales de autogestión diversificando la oferta de producción local			
	7 C	Desarrollar una oferta de cursos libres, técnicos medios y especialidades en informática, redes, programación, diseño web, apps, electrónica, robótica, idiomas, etc. en especial para jóvenes excluidos/as del sistema educativo			
	8 C	Coordinar con instituciones, academias y universidades la realización de cursos/talleres de motivación, bachillerato, computación, uso de TICs e inglés dirigido a adultos/as y adultos/as mayores y persona con discapacidad			
	9 C	Crear/ampliar la infraestructura y la red necesaria para proporcionar internet gratuito para la población			
	10 C	Flexibilizar jornadas de formación y capacitación en horarios de la noche o fines de semana que fomente el desarrollo personal y productivo de quienes tienen un trabajo semanal			
	11 C	Desarrollar un programa de promoción del turismo desde el diseño de museos locales, parques ambientales y temáticos que ayuden a generar un ingreso económico para la población			

Eje 3: APOYO EDUCATIVO Y PROGRAMAS DE FORMACIÓN A NIVEL COMUNAL

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO	1 A	Dar seguimiento a procesos donde se identifican situaciones de riesgo de deserción escolar, según condiciones de violencia, familiares y económicas			
	2 A	Promover un mayor contacto/acercamiento de la orientadora/director con los y las estudiantes y padres/madres para evitar el ausentismo y abandono escolar			
	3 A	Retomar programas de Cruz Roja y Cruz Verde que fomenten líderes positivos en las escuelas y colegios que ayuden a disminuir la deserción			
	4 B	Promover el desarrollo de actividades formativas y recreativas para prevenir/atender situaciones de riesgo, deserción y abandono escolar			
	5 B	Efectuar un diagnóstico de las necesidades de equipo y recursos tecnológicos en escuelas y colegios del cantón definiendo principales prioridades de atención			
	6 B	Establecer alianzas con empresas privadas que den opciones laborales y de voluntariado para jóvenes en edad colegial como estrategia para evitar el abandono escolar			
	7 C	Desarrollar actividades recreativas para el fomento de valores y mejor aprovechamiento del tiempo libre, como escuelas de deporte y arte para evitar la deserción escolar			
	8 C	Realizar acciones vinculadas con la atención de jóvenes y adolescentes madres en especial en situaciones donde se da el abandono escolar y familiar			
	9 C	Construir/fortalecer la oferta educativa de centros educativos para atender a población que no cuenta con los recursos para trasladarse a estos			
	10 C	Promover el desarrollo de herramientas tecnológicas, conectividad a internet y espacios de enseñanza virtual en alianza con el ICE			
	11 C	Fortalecer/crear alianzas con empresas privadas, ONGs y cooperativas para solventar algunas necesidades en infraestructura tecnológica, equipo y recursos de apoyo para asegurar una educación de calidad			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
EDUCACIÓN PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA	1 A	Diseñar estrategias de sensibilización e información para padres/madres acerca de la aplicación de controles en el hogar sobre comportamientos inapropiados y prácticas sexuales riesgosas de niños/as y adolescentes			
	2 A	Sensibilización a padres/madres acerca de nuevas formas de paternidad/maternidad frente a situaciones de abandono, irresponsabilidad en el cuidado y falta de atención/cariño			
	3 A	Implementar campañas de información y estrategias formativas que ayuden a reducir formas de violencia, educación en finanzas, situaciones de riesgo y pornografía relacionadas con el uso de tecnologías de información			
	4 B	Implementar estrategias y acciones de "reeducación" como charlas, cursos y visitas a hogares; que den herramientas a padres/madres de familia para generar modelos de crianza más efectivos			
	5 C	Desarrollar estrategias de integración familiar, desde el Programa de Academias de Crianza y Familias en Acción, dirigidas a grupos organizados y padres/madres de familia			
	6 C	Generar acciones de educación que promuevan una mayor autoridad de los padres/madres y mayor formación sobre roles, responsabilidad y nuevos modelos de crianza positiva			
	7 C	Diseñar y aplicar programas de capacitación para padres/madres de familia, que les ayuden a controlar mejor el uso que dan sus hijos/as a las Tecnologías de Información (TICs) y medios de comunicación colectiva			
	8 C	Establecer alianzas con las iglesias para promover el aprendizaje de valores morales/espirituales y responsabilidades a nivel familiar			
	9 C	Diseñar/validar material informativo que sea un apoyo para trabajar temas asociados con la sexualidad reproductiva responsable y adaptarlo desde un enfoque multicultural			

Eje 4: PARTICIPACIÓN CIUDADANA E IDENTIDAD COMUNITARIA

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA JÓVENES	1 A	Desarrollar campañas de información/sensibilización vinculados con la promoción de derechos con base en los contenidos de las leyes que protegen a la niños/as, adolescentes y jóvenes			
	2 A	Realizar talleres de sensibilización/información para la promoción de derechos y responsabilidades de las personas menores de edad, como herramientas de participación, empoderamiento e inclusión social			
	3 B	Ampliar la cobertura de los programas y proyectos institucionales enfocados a la promoción de derechos, empoderamiento y prevención de factores de riesgo dirigido a niños/as, adolescentes y jóvenes			
	4 B	Generar una oferta de talleres de capacitación para promover liderazgos políticos en especial dirigido a mujeres jóvenes y personas con discapacidad			
	5 C	Promover espacios de coordinación entre ADIs, Guías y Scouts e Iglesias para gestionar proyectos de voluntariado y acciones extracurriculares enfocados en lograr una mayor participación los/as jóvenes en la comunidad			
	6 C	Promover espacios de diálogo y actividades que fomenten la convivencia involucrando a jóvenes y líderes de iglesias, ADIs y otros que ayuden a renovar liderazgos en la comunidad			
	7 C	Implementar una oferta de actividades recreativas/deportivas y juegos cooperativos que promuevan liderazgos y mayor participación de los/as jóvenes en la comunidad			
	8 C	Desarrollar convivios y campamentos formativos como espacios de aprendizaje lúdico, de participación y empoderamiento para niños/as, adolescentes y jóvenes			
	9 C	Promover desde la planificación municipal la generación de contenido presupuestario que dé soporte a proyectos comunales diseñados y liderados por jóvenes			
	10 C	Implementar programas de trabajo colaborativo entre jóvenes y adultos/as enfocados en reducir la brecha tecnológica y lograr una participación más activa de la población en los asuntos comunales			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	1 A	Brindar charlas de sensibilización y actividades colaborativas en escuelas y colegios que promuevan los valores cívicos, la participación, la identidad y el activismo comunitario involucrando a niños/as, jóvenes y personas adultas mayores			
	2 A	Desarrollar una campaña de información y comunicación en redes sociales, que promueva la historia local, la identidad y los valores cívicos a nivel comunitario			
	3 B	Optimizar y promover canales de información que ayuden a comunicar mejor las acciones y proyectos que se desarrollan a nivel comunitario			
	4 C	Desarrollar actividades de encuentro, conversatorios y espacios lúdicos que fomenten la convivencia, la identidad local y el sentido de pertenencia con la comunidad			
	5 C	Implementar acciones y proyectos enfocados en el rescate de tradiciones, saber/conocimiento popular, comidas e historias populares como herramientas para fomentar la identidad local			
	6 C	Establecer alianzas con las iglesias para promover el voluntariado y las responsabilidades y valores morales/espirituales como el trabajo, responsabilidad, honestidad, respeto y tolerancia			
	7 C	Desarrollar espacios de capacitación y comunicación que ayuden a mejorar las relaciones interpersonales, manejo de conflictos, ira y frustración que provocan dificultades a nivel local			
	8 C	Promover, ampliar y dar seguimiento a los diversos programas de Seguridad Comunitaria, RECAFIS, y otros enfocados en fomentar entornos seguros a nivel comunitario			
	9 C	Promover celebraciones anuales y fiestas locales que refuercen la identidad de la población y fomenten la convivencia			
	10 C	Aprovechar los espacios públicos e infraestructura Municipal y Comunitaria para el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas que promuevan la convivencia, la identidad e historia local			

Componente		Acción/es por implementar	Responsable/s	Tiempo	Meta
ESPACIOS DE CONVIVENCIA FAMILIAR Y COMUNITARIA	1 A	Desarrollar una campaña de información y comunicación permanente con mensajes positivos que fortalezca el compromiso con la educación, la sana convivencia, los valores, principios morales y cívicos en las familias			
	2 A	Realizar talleres de sensibilización que incentiven la formación en valores cívicos, el compartir en familiares, normas de comportamiento y sana convivencia, dirigido la comunidad			
	3 B	Realizar talleres de sensibilización que ayuden a dar un mejor uso a las TICs y a romper con la dependencia tecnológica, de modo que se dedique más tiempo de calidad a la familia			
	4 C	Generar al menos una capacitación anual en materia de Derechos Humanos, liderazgo y Cultura de Paz dirigida líderes comunales y familias en poblaciones más vulnerables			
	5 C	Promover la cooperación público-privada para aplicar un programa para padres/madres, niños/as y adolescentes que den habilidades para mejorar la comunicación, autoestima, autoridad, resolución de conflictos y fomenten la integración familiar			
	6 C	Establecer alianzas con las iglesias para promover responsabilidades y valores morales/espirituales como el trabajo, el trabajo en equipo, la honestidad, respeto y confianza			
	7 C	Mantener una oferta mensual de actividades deportivas y lúdicas que promuevan el autocuidado y la convivencia familiar a nivel comunitario: talleres de yoga, deporte, juegos tradicionales, etc.			
	8 C	Promover nuevas formas de gobernanza local a través del desarrollo de foros virtuales y espacios para la creación de contenido mediante el uso de TICs y redes sociales			

CONCLUSIONES

La Estrategia Territorial de Prevención de Violencia se convierte en un instrumento de trabajo que debe ayudar a dimensionar el impacto de las acciones en seguridad ciudadana y prevención de violencia, desde el enfoque "territorial", adaptando estas soluciones a áreas de trabajo y contextos específicos; bajo el entendido de que las problemáticas de seguridad se manifiestan de distintas formas y grados, requiriendo que su atención también sea particular.

En ese sentido, el proceso posterior que engloba la ejecución de las matrices de trabajo descritas en este documento debe estar asociado -aunque no exclusivamente- con el accionar del Centro Cívico por la Paz, siendo este tanto, un generador de oportunidades, como el espacio idóneo que busca agrupar diversos programas institucionales y de sociedad civil; enfocado en la atención de las necesidades señaladas en cada eje del modelo de prevención. Buscando al mismo tiempo, evidenciar la enorme cantidad de posibilidades, recursos y voluntades que existen para desarrollar una agenda programática para dicho Centro Cívico.

Así, como aporte a la construcción de Políticas Locales en la materia, la Estrategia Territorial de Prevención de Violencia tiene el objetivo central de brindar a la Municipalidad, instituciones, grupos organizados, personas jóvenes y líderes comunales, un instrumento que sintetiza alternativas y prioridades que parten del proceso de consulta, orientando así el trabajo local desde la visión y voz de los/as participantes, vecinos/as del distrito.

No obstante, también hay que anotar que muchas de las estrategias y acciones concretas definidas en este documento, pueden arrancar sin necesidad de la infraestructura del Centro Cívico, de hecho una de las grandes aspiraciones de la Estrategia Territorial es la de convertirse en una guía que ayude a ordenar y potenciar las acciones que ya realizan diversas organizaciones y actores clave a nivel municipal; fomentando la coordinación, el seguimiento y la ejecución de estas y otras nuevas iniciativas para los próximos años.

BIBLIOGRAFÍA

CIEP-UCR. (2021). Informe de resultados de la encuesta de opinión sociopolítica. San Pedro, Montes de Oca: Universidad de Costa Rica.

Grillo, M. (2014). Propuesta base del Modelo Preventivo para Centros Cívicos por la Paz. Informe Parte I. Consultoría para el Ministerio de Justicia y Paz, Programa Prevención de la Violencia y Promoción de la Inclusión Social.

Ministerio de Justicia y Paz. (2017). Centros Cívicos por la Paz (CCP)-Modelo de Atención, Mecanismo Oferta de Información, Formación, Acción: Cartografía Curricular. San José: Ministerio de Justicia y Paz.

Ministerio de Justicia y Paz y UNICEF. (2018). Sistematización del Modelo Centros Cívicos sin Paredes 2017-2018. San José. Ministerio de Justicia y Paz.

Ministerio de Justicia y Paz. (2019). Modelo Preventivo Centros Cívicos por la Paz. San José: Ministerio de Justicia y Paz.

Pazinato, E. (2018). Gobernanza y Gestión de la Seguridad Ciudadana. Washington: BID.

